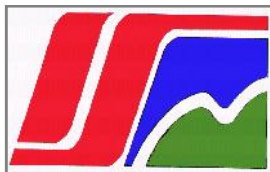


INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
“DR.ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ”
CENTRO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS



DISEÑO DE LA PRÁCTICA LABORAL DE LA
CARRERA DE PERIODISMO EN LA EMISORA DE
RADIO “LA VOZ DEL NÍQUEL”

TESIS EN OPCIÓN AL GRADO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
EDUCACIÓN SUPERIOR

YUSNAIDIS FONSECA DÍAZ

MOA
2013

INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
“DR.ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ”
CENTRO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS



**DISEÑO DE LA PRÁCTICA LABORAL DE LA
CARRERA DE PERIODISMO EN LA EMISORA DE
RADIO “LA VOZ DEL NÍQUEL”**

**TESIS EN OPCIÓN AL GRADO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
EDUCACIÓN SUPERIOR**

AUTORA: Lic. Yusnaidis Fonseca Díaz

TUTOR: Dr.C. Rogelio Cuenca Martínez

**MOA
2013**

DEDICATORIA

- *A mis padres Manuel y Rosa, por guiar mis pasos en cada acto de mi vida y confiar siempre en mí.*
- *A mis hijos José Luis y Servan por ser la inspiración de mi vida.*
- *A mi esposo Servando, por estar siempre a mi lado dándome apoyo cuando me sentía desfallecer.*
- *A la memoria de mi abuela Patria, que me acompaña en todos los momentos importantes de mi vida.*
- *A mi hermano Yunion por su apoyo incondicional.*

Agradecimientos

Cuando llegamos a este momento reconocemos que solos no hubiésemos alcanzado esta meta trazada, entonces sentimos deseos de agradecer desde lo más profundo del corazón a todos los que directa o indirectamente nos han ayudado.

- *A los profesores del centro de estudio pedagógico del ISMM.*
- *Muy en especial a mi tutor Rogelio Cuenca Martínez por su guía, confianza y entrega incondicional.*
- *A mis compañeros de trabajo y la dirección de la emisora por su comprensión.*
- *A Gliris por su amistad y ayuda brindada.*
- *A los amigos que siempre estuvieron presentes en la realización de esta tesis.*
- *A keka por ayudarme siempre con la impresión de los trabajos.*

A todos

MUCHAS GRACIAS

ÍNDICE	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. Fundamentación teórica del proceso de la práctica laboral en la carrera de Periodismo y su diseño curricular.....	8
1.1 Fundamentación teórica del proceso de la práctica laboral en la carrera de Periodismo y su diseño curricular.....	8
1.2 Tendencias históricas del proceso de la práctica laboral en la carrera de Periodismo y su diseño curricular.....	26
1.3 Estado actual del diseño de la práctica laboral en la emisora “La Voz del Níquel “de Moa.....	40
CAPÍTULO II. Propuesta de diseño de la práctica laboral para los estudiantes de la carrera de Periodismo en la emisora de radio “La Voz del Níquel de Moa”.....	44
2.1 Fundamentos teóricos que sustentan el diseño de la práctica laboral para los estudiantes de la carrera de Periodismo.....	44
2.2 Diseño de la práctica laboral para los estudiantes de la carrera de Periodismo en la emisora “La Voz del Níquel” de Moa.....	48
2.3 Valoración de la factibilidad y pertinencia científico-metodológica de los principales resultados de la investigación en talleres de socialización con especialistas.....	58
CONCLUSIONES.....	62
RECOMENDACIONES.....	63
BIBLIOGRAFÍA.....	
ANEXOS.....	

SÍNTESIS

En el presente trabajo se realiza un estudio del diseño de la Práctica Laboral de estudiantes de la carrera de licenciatura en Periodismo a partir de insuficiencias que se manifiestan en el proceso de formación de los futuros profesionales en la emisora de radio “La Voz del Níquel”, en el uso de recursos didácticos-metodológicos para potenciar la formación humanista de los estudiantes en relación con el objeto de la profesión y la integración de contenidos teóricos y prácticos.

Por consiguiente, se revela como problema científico: las insuficiencias en el proceso de la práctica laboral de los periodistas para solucionar problemáticas de la profesión propias de una emisora de radio, que limitan la apropiación de una necesaria cultura general en su desempeño y como objetivo, diseñar el proceso de práctica laboral que realizan los estudiantes de periodismo en la emisora “La Voz del Níquel” de Moa, que contribuya a solucionar problemáticas del medio de difusión. En consecuencia el aporte práctico lo constituye el diseño de la práctica laboral para estudiantes de la carrera de Periodismo.

INTRODUCCIÓN

La carrera de Periodismo en Cuba forma parte de los planes curriculares de nivel superior al igual que en la mayoría de los países del mundo. Se trata de una profesión que comparte teorías y prácticas históricas asentadas con un grupo de saberes emergentes dentro de los cambios y desafíos, planteados por la actual sociedad de la información.

Las características de este contexto han alentado la concepción del periodista como un profesional que comunica la realidad a través de la prensa escrita, radial, televisiva y digital, se nutre de perspectivas multidisciplinares provenientes de la Teoría de la Comunicación, la Filosofía, la Política, la Economía, la Sociología, la Psicología, y otras ramas del conocimiento.

Según la Real Academia Española el periodismo es: “la captación y tratamiento, escrito, oral, visual o gráfico, de la información en cualquiera de sus formas y variedades.” También se podría definir como la “actividad y práctica de recolectar y publicar información relativa a la actualidad, especialmente a hechos de interés colectivo.”

Al actual plan de estudio corresponde entonces, la formación de un profesional con clara conciencia de su papel como trabajador de la esfera política, ideológica y cultural, con curiosidad universal, con espíritu de investigación y con la pasión por comunicar correctamente, de modo veraz, sugerente y apelativo.

En los medios de comunicación el periodista desempeña un papel fundamental en la gestión, producción, implementación y socialización de mensajes periodísticos para distintos medios y entidades de comunicación, evidentemente, en las afirmaciones anteriores hay una alusión directa a los encargados de la producción, tratamiento y difusión de la información pública, cuyo impacto influye directamente en la comunidad, destinataria por excelencia de los productos comunicativos.

Sin embargo, a partir de la experiencia de trabajo de la autora por más de ocho años en la radio y su participación en talleres provinciales y municipales convocados para abordar el tema de la formación profesional en la carrera de Periodismo, le permiten revelar la existencia de algunas cuestiones que a su juicio gravitan en dicho proceso:

- Insuficiencias en la integración de contenidos teóricos y prácticos durante la formación.
- Deficiencias en la utilización de técnicas periodísticas para gestionar la información que emerge de los diversos y complejos contextos sociales.
- Insuficiencias en el trabajo de los profesionales que se desempeñan en el medio radial y a su vez acompañan a los estudiantes de periodismo durante su formación.

El análisis fáctico de las insuficiencias planteadas permitió relevar la contradicción existente entre la creciente necesidad de información presente en las sociedades contemporáneas y las posibilidades reales de actualizarla, procesarla e interpretarla por parte de los públicos, a fin de contribuir a la transformación y el mejoramiento social, que condujeron a plantear como **problema científico** de la investigación: las insuficiencias en el proceso de la práctica laboral de los periodistas para solucionar problemáticas de la profesión propias de la emisora de radio, que limitan la apropiación de una necesaria cultura general en su desempeño.

Por consiguiente, si el modelo de formación de la Educación Superior demanda profesionales capaces de resolver problemáticas relacionadas con su objeto de trabajo (Resolución No.210/2007), asegurar desde el currículo los modos de actuación en correspondencia con el objeto de la profesión constituye un aspecto primordial en el quehacer de las instituciones universitarias, para así poder “...desbordar los marcos universitarios e ir directamente a la producción y a la investigación”(Fuentes,2000),de manera que los estudiantes de periodismo puedan resolver los problemas profesionales en los más complejos y diversos contextos.

Para Horrutuiniér (2006), a la universidad cubana la caracteriza su integración con la sociedad, la cual permite que los estudiantes se preparen desde el proceso formativo para enfrentar creativamente las principales problemáticas que afectan los procesos sociales, culturales y económicos de los territorios.

Al profundizar en **las causas** que condicionan el problema de investigación, se pudo constatar que el mismo pudiera incidir en los aspectos siguientes:

- El proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Práctica Laboral de la carrera de Periodismo, no atiende con profundidad la significación didáctica de los contenidos formativos de carácter prácticos en la emisora de radio.
- Para orientar la formación laboral de los futuros periodistas en trabajos de géneros propios de la profesión, no son suficientes las consideraciones didácticas del proceso, cuando estas se expresan en situaciones formativas concretas como las de la radio.
- Las insuficiencias en la relación alumno-tutor durante la práctica laboral, no permiten el tratamiento oportuno a los contenidos que emergen de los contextos formativos de carácter prácticos en la emisora de radio.

El reto de una formación que abarca las sedes centrales tradicionales y otras filiales universitarias creadas en todo el país y que persigue en todos los casos como objetivo, preparar profesionales integrales capaces de insertarse plenamente a la sociedad y lograr transformarla de forma creativa, está asociada a lo que se ha dado en llamar “nueva universidad cubana”, donde diferentes autores (Hourrutinier, 2004; Núñez Jover, 2006; Alarcón, 2008), al caracterizarla coinciden en que está relacionada con la ampliación sustancial de la formación de los más diversos escenarios; pero al mismo tiempo se señala que tal concepción “...necesita de mayores precisiones y sería prematuro atribuirle el carácter de paradigma constituido, al considerarse una idea en proceso de construcción; porque al formar parte de las transformaciones revolucionarias en curso, sistemáticamente incorpora nuevas dimensiones” (Núñez Jover, 2006).

De ahí que el presente estudio analiza el proceso de práctica laboral en la carrera de Periodismo como **objeto de investigación**.

En consecuencia, esta investigación connota la necesidad de analizar el proceso de práctica laboral en las unidades docentes, en correspondencia con las especificidades y características del medio, de manera que los profesionales respondan a las exigencias que demanda la comunidad, realizando trabajos periodísticos que se ajusten a la realidad social.

De ahí que la práctica laboral es la forma organizativa que tiene por objetivos propiciar un adecuado dominio de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional y a su vez, el desarrollo de los valores que aseguran la formación de un profesional integral, apto para su desempeño futuro en la sociedad. Contribuye además, al desarrollo de la conciencia laboral, disciplina y responsabilidad en el trabajo.

En esta forma organizativa se materializa, fundamentalmente, el principio marxista y martiano de combinar el estudio con el trabajo relacionando la teoría con la práctica. Se integra como un sistema con las actividades académicas e investigativas, de acuerdo con las particularidades de cada carrera para lograr tales objetivos.

Por tanto, se hace necesario fortalecer el proceso de la práctica laboral, a partir de lo estipulado en la Resolución Ministerial No.210 del 2007 para la Educación Superior, lo cual es responsabilidad de las carreras en cada centro de educación superior precisar la red de entidades laborales, bases y unidades docentes acreditadas del territorio en que se desarrollará la práctica laboral, asegurando que garantice los objetivos establecidos en los planes y programas de estudio.

Los estudios sobre la práctica laboral son recurrentes desde diferentes enfoques que reconocen su valor, autores como, Makarenko (1951), Martí (1961) Zayas (1992), Silva (2002), Fong y Cerezal (2005), le atribuyen a la combinación del estudio con el trabajo, objetivos orientados a la formación de la conciencia obrera y al conocimiento de los problemas de la comunidad a la que pertenecen los estudiantes.

Por esta razón se precisa de un proceso de práctica laboral vinculado directamente con la vida que promueva el desarrollo de la personalidad con iniciativa, sentido crítico y creador, que si bien enuncian la necesidad de relacionar el estudio con el trabajo; no expresan los fundamentos teóricos y metodológicos para la formación laboral de los futuros periodistas.

Por otro lado, para planificar y organizar la formación referente a la práctica laboral de los estudiantes de periodismo, deben tenerse en cuenta los estudios teóricos realizados acerca de la práctica laboral y el currículo, que constituyen

referentes para esta investigación, entre los que se encuentran los de Coll y Gimeno Sacristán(s/f), Follari (1982), Díaz Barriga (1993), González Pacheco (1994), Álvarez de Zayas (1996), Añorga (1997), Addine Fernández (2000), García Otero (2000), Zabalsa (2003), Hernández Fernández (2004).

Su análisis facilitó el reconocimiento de los elementos a tener en cuenta para diseñar la práctica laboral en la actualidad, que amplía a nuevos contextos formativos su gestión. También son considerados los aportes para desarrollar los modos de actuación profesional, en relación con los elementos culturales que se vinculan con el objeto de la profesión en los contextos locales, que promueven la cultura general de los estudiantes de la carrera de Periodismo.

En la revisión teórica realizada se concibe el proceso de diseño curricular en general, sin deslindar su singularidad para la formación laboral en un contexto específico al atender las particularidades que le son inherentes; se precisa entonces de la indagación de los elementos teóricos que lo conceptualicen, lo que evidencia la necesidad de concebir presupuestos didácticos que sean expresión de su especificidad.

De manera que en este estudio el **campo de acción** es el diseño de la práctica laboral de la carrera de Periodismo.

El **objetivo** consiste, por tanto, en elaborar el diseño curricular de la práctica laboral de los estudiantes de la carrera de Periodismo, en la emisora radial “La Voz del Níquel” de Moa, que contribuya a perfeccionar el proceso de formación con incidencia en el medio y la comunidad.

Para guiar la lógica de la investigación se plantean las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los presupuestos teóricos que sustentan la práctica laboral en la carrera de Licenciatura en Periodismo y su diseño curricular?
2. ¿Cuáles son las tendencias históricas de la práctica laboral en la carrera de Licenciatura en Periodismo y su diseño curricular?
3. ¿Qué aspectos principales caracterizan actualmente el diseño de la práctica laboral de la carrera de Licenciatura en Periodismo en la emisora de radio “La Voz del Níquel” de Moa?

4. ¿Qué diseño curricular elaborar para el proceso de la práctica laboral de la carrera de Licenciatura en Periodismo en la emisora de radio “La Voz del Níquel” de Moa?

5. ¿Cuál es la factibilidad de los principales resultados de la investigación como resultado de los talleres de socialización con especialistas?

El cumplimiento del objetivo presupone la realización de las siguientes **tareas de investigación**.

1. Caracterizar el proceso de práctica laboral de la carrera de Licenciatura en Periodismo y su diseño curricular.

2. Determinar las tendencias históricas del proceso de práctica laboral en la carrera de Licenciatura en Periodismo y su diseño curricular.

3. Caracterizar el estado actual del diseño de la práctica laboral de la carrera de Licenciatura en Periodismo en la emisora de radio “La Voz del Níquel” de Moa.

4. Elaborar un diseño curricular para el proceso de práctica laboral de la carrera de Licenciatura en Periodismo en la emisora de radio “La Voz del Níquel” de Moa.

5. Valorar la factibilidad de los principales resultados de la investigación como resultado de los talleres de socialización con especialistas.

Para desarrollar la investigación se utilizaron métodos y técnicas científicas de carácter teórico, empírico y estadístico consistentes en:

- El método histórico- lógico, en la determinación de las tendencias históricas del proceso de práctica laboral de los estudiantes de periodismo y su diseño curricular, que transitó además, por toda la lógica investigativa.
- El método sistémico estructural funcional, en la elaboración del diseño curricular de la práctica laboral de los estudiantes de la carrera de Periodismo en la unidad docente “La Voz del Níquel” de Moa.
- El método de análisis síntesis, presente en el transcurso del proceso investigativo.
- Técnicas empíricas como: encuestas, entrevistas y observaciones, para determinar el problema científico, caracterizar el estado actual del diseño curricular de la práctica laboral en la emisora de radio “La Voz del Níquel”, valorar la pertinencia científico metodológica del diseño propuesto en la

carrera de Licenciatura en Periodismo de la universidad Oscar Lucero Moya de Holguín.

- Técnicas estadísticas, para el procesamiento e interpretación de los métodos y técnicas empíricas.

El **aporte práctico** de la investigación lo constituye el diseño de la práctica laboral en la emisora de radio "La Voz del Níquel" de Moa.

El **impacto social** radica en la orientación didáctica que ofrece la investigación para diseñar la práctica laboral en la emisora de radio "La Voz del Níquel" de Moa, con el objetivo de contribuir al perfeccionamiento de los procesos didácticos universitarios y preparar un periodista que sea capaz de insertarse de forma transformadora y crítica en la diversidad y complejidad del medio.

La investigación se estructura en introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografías y anexos.

Los capítulos están contruidos desde un razonamiento científico; en el primero se revelan los resultados del análisis teórico e histórico del objeto y campo de la investigación; en el segundo, se elabora el diseño de la práctica laboral de los estudiantes de periodismo en su concepción práctica y se presenta la valoración de la factibilidad y pertinencia científico-metodológica de los principales resultados de la investigación en talleres de socialización con especialistas.

**CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL
PROCESO DE LA PRÁCTICA LABORAL EN LA
CARRERA DE PERIODISMO Y SU DISEÑO
CURRICULAR.**

CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROCESO DE LA PRÁCTICA LABORAL EN LA CARRERA DE PERIODISMO Y SU DISEÑO CURRICULAR.

En el capítulo se realiza un análisis teórico de la práctica laboral en la carrera de Periodismo y su diseño curricular, que sustenta la caracterización del objeto y campo de esta investigación.

También se caracterizan las tendencias históricas de la práctica laboral y su diseño curricular a partir de concepciones curriculares del proceso formativo de los periodistas, las relaciones de la universidad con las unidades docentes y el entorno social.

Se realiza además, la caracterización del estado actual del diseño de la práctica laboral en la emisora de radio “La Voz del Níquel” de Moa, con lo cual se revelan sus principales limitaciones que permiten confirmar el problema científico de la investigación.

1.1 Fundamentación Teórica del proceso de la práctica laboral en la carrera de Periodismo y su diseño curricular.

La necesidad de integrar la práctica laboral al proceso formativo como totalidad debe atenderse para el logro de una formación integral. Al incluir el diseño de la práctica laboral en sus currículos propios, la carrera objeto de estudio amplía la cultura general integral de los estudiantes, a la vez que elevan sus conocimientos acerca de las particularidades de los diferentes medios de difusión, relacionados directamente con el objeto de su profesión.

Al orientarse esta caracterización a la práctica laboral de la carrera de Periodismo, como parte de la formación profesional se aborda como disciplina que se desarrolla a instancias del proceso de relaciones entre la universidad y la unidad docente. A continuación se realiza una caracterización para el estudio e interpretación de dicho proceso en sus aspectos esenciales el cual tiene lugar en la emisora de radio “La Voz del Níquel” de Moa.

Para caracterizar teóricamente la práctica laboral y su diseño curricular, se hace necesario el análisis del lugar que ocupa esta en el plan de estudios, la práctica laboral es una de las formas organizativas fundamentales del proceso docente

educativo en la educación superior cubana y su objetivo es contribuir a la adquisición de conocimientos y al desarrollo de habilidades que caracterizan la actividad profesional y el desarrollo de los valores que aseguran la formación de un profesional integral, apto para su desempeño futuro en la sociedad.

Así mismo contribuye al desarrollo de la conciencia laboral, disciplina y responsabilidad en el trabajo. En esta forma organizativa se materializa el principio marxista y martiano de combinar el estudio con el trabajo, al vincular la teoría con la práctica.

Desde la disciplina Práctica Laboral el estudiante de periodismo ejercita su interrelación con las fuentes, el manejo de la información, así como generar productos periodísticos para los distintos medios de comunicación en los que se empleen géneros, estilos y lenguajes especializados acordes al nivel cultural adquirido en el curso de la carrera. También aprenden a conocer el funcionamiento, la estructura y el lugar que ocupan los medios de comunicación dentro del sistema de relaciones sociales al que pertenecen, además de desarrollar las habilidades investigativas y creativas que permitan la realización de un trabajo profesional de rigor.

La práctica laboral es la disciplina integradora del programa de estudios de la especialidad, conformada por cuatro asignaturas que enfocan su ejercicio profesional hacia un área específica dentro del periodismo. Las asignaturas Práctica de Periodismo Impreso y Agencia, Práctica de Comunicación Audiovisual, Práctica de Convergencia Digital, Práctica de Investigación Periodística, integran los conocimientos de las otras materias que se imparten durante cada semestre hasta finalizar el cuarto año de la carrera, los estudiantes durante un mes en cada semestre pondrán a prueba los conocimientos teóricos aprendidos en las distintas asignaturas recibidas.

En la unidad docente se integran de manera práctica, todas las asignaturas que se imparten durante la carrera. En cada semestre las distintas materias enriquecen la visión periodística del estudiante. La práctica laboral está concebida, para que el futuro profesional consolide el dominio de las teorías y lenguajes del periodismo,

con un nivel cultural general e integral que le permita ejercer con mayor agudeza una profesión de servicio e influencia social.

En tal sentido, la disciplina Práctica Laboral propiciará que el estudiante integre en la práctica, cada uno de los valores que han sido fomentados a través de los distintos métodos educativos empleados en cada materia del semestre. El fondo de tiempo total para las prácticas laborales del periodista es de 960 horas para los ocho semestres que le corresponden en el plan de estudios de la carrera. Seis horas diarias durante cinco días de la semana, significan 120 horas en cada mes de práctica al semestre.

Las asignaturas que se integran en esta disciplina tributan a la formación cultural y humanista del estudiante, en particular, posibilita que se consolide el compromiso con el ejercicio profesional responsable y consciente, caracterizado por el análisis, la investigación y la profundidad en correspondencia con un ejercicio del periodismo, sustentado en principios éticos coherentes con el proyecto social y el encargo que debe cumplir.

La práctica laboral pretende desarrollar en los estudiantes, habilidades y competencias profesionales necesarias para intervenir en las diferentes áreas de la comunicación periodística. Al mismo tiempo proporciona el marco teórico adecuado para la interpretación y el análisis de los discursos de los medios masivos, así como, para la comprensión y el diseño de estrategias y acciones comunicativas de carácter periodístico.

Como disciplina integradora, se apropia de los instrumentos científicos y las categorías teóricas desarrolladas por otras disciplinas del programa. Concentra e integra armónicamente la realización de ejercicios profesionales a partir del sistema de conocimientos y habilidades de este plan de estudios.

En consecuencia, el estudiante deberá llevar un diario donde recoja las principales incidencias y enseñanzas durante el período de prácticas. La información recopilada servirá para el intercambio entre la universidad y los medios, lo que irá facilitando la calidad de las futuras prácticas laborales.

Autores como Fong y Cerezal (2005) le atribuyen a la combinación del estudio con el trabajo, objetivos orientados a la formación de la conciencia obrera y al conocimiento de los problemas de la comunidad a la que pertenecen los estudiantes, sensibilizándolos con la necesidad de su solución; para lo que se precisa de un proceso formativo vinculado directamente con la vida, que también promueva el desarrollo de la personalidad con iniciativa, sentido crítico y creador. En tal sentido, Iñigo y Vega (2008) plantean que la universidad debe acercarse al conocimiento del contexto donde se encuentra inmersa, lo cual puede lograrse con la integración y utilización del mundo del trabajo como recurso pedagógico.

A partir del criterio de los autores antes señalados y de lo que plantea el (Reglamento Metodológico artículo 115), referido a que las diferentes carreras en las universidades garantizarán las entidades laborales bases y unidades docentes acreditadas en el territorio en que se desarrollará la práctica laboral, de manera que garanticen los objetivos establecidos en los planes y programas de estudio.

Se asume que la formación universitaria debe brindar a sus estudiantes las posibilidades de una inserción laboral exitosa en las unidades docentes que correspondan, con un potencial de conocimientos, valores y habilidades profesionales que les permita actuar con eficiencia, compromiso y sentido de pertenencia (RM 210/07).

Por su parte las unidades docentes, son aquellas entidades laborales que por sus condiciones objetivas permiten el trabajo conjunto con las universidades en el desarrollo de las actividades académicas, investigativas y laborales, que aseguren la formación del profesional de perfil amplio (pregrado-adiestramiento - especialidad) de una o varias carreras (Lazo, 1992).

Las unidades docentes surgieron de la necesidad de dar respuesta a uno de los problemas a resolver por la educación superior cubana, detectado desde el quinquenio 1986-90, la insuficiente integración de la universidad con la sociedad, tanto en la docencia de pregrado y postgrado, como en las investigaciones.

De manera que, las mismas desempeñan un papel protagónico en la práctica laboral de los profesionales universitarios, por lo que el éxito, la eficiencia y

eficacia que debe lograrse en ello, depende de la calidad del proceso formativo que se desarrolle en las mismas, por eso le corresponde a los periodistas tutores tener en cuenta que los estudiantes cumplan su ciclo básico de conocimientos teóricos y prácticos en las asignaturas correspondientes, por lo que la exigencia se adecuará a este nivel según el año que se evalúa.

En cada práctica laboral deben surgir trabajos en equipos que reflejen las experiencias positivas y negativas durante el mes que se inician en el medio. La reflexión en la que se contrasten fundamentos teóricos y prácticos, acordes a su nivel escolar debe trascender el espacio de la universidad.

Así mismo, deben promoverse espacios de discusión académica y práctica en torno al periodismo que se hace en Cuba y el que se hace en otras realidades; periodistas y estudiantes deben construir desde la discusión creadora un modelo de periodismo acorde al contexto mediático cubano e internacional.

En consecuencia, los tutores en los medios de conjunto con profesores de la carrera, deberán evaluar la calidad de los productos comunicativos elaborados por los estudiantes en formación, junto al rigor y nivel intelectual demostrado. La valoración del estudiante debe estar contenida en un informe elaborado y firmado por los periodistas tutores. Se empleará una escala de 2 a 5 puntos, donde 2 significará desaprobado, 3 aprobado, 4 aprovechado y 5 excelente.

La nota final de las prácticas laborales en cada curso, se promediará a partir de la evaluación que propongan los colectivos de la disciplina, correspondiente al final de cada semestre, además de la nota que sugieran los tutores en los medios, según los resultados de la producción periodística de los estudiantes.

De igual forma se reconoce que la carrera de Periodismo enfrenta los cambios y desafíos planteados por la actual sociedad de la información. Asimismo, el impacto de las nuevas tecnologías ha potenciado el alcance, influencia y penetración de los medios de comunicación en todos los sectores y niveles de la vida social, al mismo tiempo, los ha hecho protagonistas de innovaciones significativas en los modos de gestionar, producir y socializar mensajes periodísticos.

Cuba no ha permanecido ajena a estas transformaciones. El siglo XXI ha sido testigo en nuestro país no sólo de la introducción progresiva y cada vez más extendida de las Tecnologías de la Informática y las comunicaciones, sino también de la voluntad política para formar profesionales capaces de interactuar creativamente con ellas.

En este sentido la creciente digitalización de la prensa escrita, la radio, la televisión y la aparición de medios de comunicación digitales, son algunos indicadores de un cambio que demanda profesionales capaces de dominar los diferentes medios y lenguajes del Periodismo.

A dichas realidades se suma la necesidad de potenciar en los estudiantes la profundidad de pensamiento, la sólida formación cultural, la madurez intelectual y política, en un mundo plagado de estereotipos, manipulaciones burdas y con un sistema global de información mayoritariamente controlado por los poderes dominantes. El periodista debe saber un poco de todo, para hacer frente con eficacia a las complejas realidades contemporáneas.

En vista de las peculiaridades de la práctica laboral en la radio cubana y su diseño, se considera que garantiza una formación más allá de lo instructivo, centrada en el estudiante, en su cultura y en el pleno desarrollo de su personalidad, a partir del conocimiento de los valores que distinguen el medio.

El proceso de diseño de la práctica laboral en la carrera de Periodismo, va más allá de colocar su diseño como parte de los currículos propios, requiere de transformaciones curriculares de mayor importancia, en la que todas a partir de sus propias posibilidades, desarrollen habilidades propias de la profesión.

Las exigencias de la universidad cubana actual, precisan preparar profesionales capaces de ofrecer una mejor respuesta a la creciente necesidad de información, presente en la sociedad y las posibilidades reales de actualizarla, procesarla e interpretarla por parte de los públicos, a fin de contribuir conscientemente en su transformación.

Así mismo, se asegura la preparación cognoscitiva de los estudiantes, lo que favorece el logro de habilidades en el proceso de la práctica laboral y garantiza la

formación de valores acorde a nuestros principios éticos y morales, con un alto compromiso social.

Por otra parte se considera que el diseño de práctica laboral debe identificarse por un carácter integrador, puesto que las distintas actividades que en el mismo se desarrollan involucran centros de trabajo, profesionales y la comunidad, esa unidad favorece la solución de problemas dados en el medio de comunicación, en su interacción con el objeto de la profesión de la carrera de Periodismo.

Al analizar el modelo del profesional de la carrera, se evidenció la posibilidad de implementar en ella, el diseño de la práctica laboral en la unidad docente "La Voz del Níquel" de Moa, al estar diseñada para formar un Licenciado en Periodismo que pueda resolver los problemas de la profesión mediante la elaboración e interpretación de productos periodísticos y la investigación científica, para la información y la orientación de la opinión pública.

La correspondencia entre el modelo profesional de la carrera y el diseño curricular de la práctica laboral en la unidad docente de Moa, se sustenta en la relación directa de la profesión con el medio, a partir de su vínculo con las fuentes y la comunidad.

En consecuencia al orientar el diseño de la práctica laboral de los estudiantes de la carrera de Periodismo, en la emisora de radio La Voz del Níquel de Moa, se atiende la necesidad de integrar los elementos culturales relacionados con el medio, como parte de la formación humanista de los periodistas y se garantiza la gestión del conocimiento en torno al medio de comunicación.

De manera que teniendo en cuenta las peculiaridades de la unidad docente de referencia, el diseño de la práctica laboral de los estudiantes de periodismo, debe formar parte de los planes de estudio en todas las carreras, al que se integran los componentes académico e investigativo, concepción que la distingue como elemento integrador por excelencia de la formación de los profesionales y según Calzada(2009) a este enfoque de integración lo debe caracterizar la orientación profesional desde los primeros años, el conocimiento por los estudiantes a la realidad actual del medio y por consiguiente, deben desarrollarse en ellos

habilidades dirigidas a identificar problemas profesionales de la radio según sus intereses formativos y profesionales.

Dado que la práctica laboral se convierte en la disciplina integradora de la carrera por sus características, se vincula a los planes de estudio D, específicamente al currículo propio y tiene entre sus objetivos, realizar productos periodísticos para los distintos medios de comunicación, en los que se empleen géneros, estilos y lenguajes especializados, adquiridos en el curso de la especialidad, además de promover la capacidad crítica a través del análisis cotidiano de las rutinas productivas de nuestros medios de prensa.

Así mismo la selección del contenido del diseño de la práctica laboral en la carrera de Periodismo deberá garantizar que los aspectos teóricos sean el hilo conductor del sistema de conocimientos del programa. La selección del material de estudio se hará en correspondencia con las demandas de la especialidad, se deberá dosificar el mismo en función de las diferentes fases del proceso de aprendizaje y se precisará cuáles puedan trabajarse por vía extracurricular.

Los métodos del proceso enseñanza aprendizaje, desplegados durante el diseño de la práctica laboral, representan el sistema de acciones de profesores y estudiantes como vías y modos de organizar la actividad cognoscitiva o como reguladores de la actividad interrelacionada de ambos, dirigidas al logro de los objetivos.

Por eso, la carrera como parte del diseño de la práctica laboral organizará, planificará y controlará el programa de estudios, basados en su experiencia pedagógica, metodológica y en las relaciones con los profesionales de la unidad docente, encargada de procesar y difundir el producto radial.

En tal sentido, el diseño de la práctica laboral para la formación de futuros periodistas, se distingue por su doble connotación: teórica y práctica; por esta razón, en su concepción la debe acompañar en la unidad docente, el conocimiento de valores humanos, unido a una cultura general integral.

De ahí que para manejar el diseño de la práctica laboral en la unidad docente, se hace imprescindible la participación activa de los agentes sociales de la comunidad, las instituciones educacionales y culturales.

En síntesis, se entiende como el diseño curricular de la práctica laboral en la carrera de Periodismo, la preparación didáctica que conduce al progreso de esta disciplina integradora que se relaciona directamente con el objeto de la profesión.

Así mismo el diseño curricular se sustenta en la teoría que, en su planificación y organización examina concepciones que lo analizan como integradora, pero se trata de integrarlas desde el diseño curricular en el que se haya inmerso el proceso de formación de los profesionales, a partir de la relación entre el objeto y campo de la profesión.

La teoría curricular, como disciplina didáctica, confiere al diseño curricular de la práctica laboral, un período donde se estructuran y organizan los elementos del currículo, el que debe ser flexible, adaptable y originado por sus actores cuando la gestión de este proceso conlleva a una implementación por los propios factores implicados.

El término de diseño curricular encierra un concepto polisémico que estudia los procesos de formación de los profesionales y tiene vínculo estrecho con el currículo, por tanto el diseño en su carácter procesal se orienta en dirección al currículo al constituirse puente entre la intención y la acción, entre la teoría y la práctica. Para Arredondo (1981), "...el primero se constituye en el proceso conducente al segundo, mientras que en el currículo es planteado como un resultado, que de ninguna manera debe verse como estático o rígido", de manera que en esta investigación se considera que el diseño curricular tiene como objetivo fundamental elaborar el currículo.

Díaz Barriga (1993) reconoce a Hilda Taba como la iniciadora de introducir en el diseño un diagnóstico de necesidades sociales como sostén principal de una propuesta curricular. También hace referencia a otros autores continuadores de esta concepción sobre la relevancia del aspecto social en el diseño (Stenhouse, 1975; Gress; 1978; Arredondo, 1979).

El diseño curricular se concreta en la relación educación- sociedad, por lo que, el proceso de formación de los profesionales no es posible concebirlo en un dispositivo aislado y academicista que limite las respuestas dinámicas y

cambiantes del contexto, con lo cual restringiría el proceso de transformaciones permanentes a los que está llamada la universidad contemporánea.

Las proposiciones metodológicas para el diseño, con regularidad, parten de indagaciones sobre demandas y requisitos de la cultura profesional en el contexto, lo cual es válido para un diseño curricular universitario ajustado a escenarios sociales específicos donde se desarrolla un proceso de formación que conduce a un desempeño posterior en la sociedad.

De ahí que el proceso formativo, según el contexto en que se enmarque, reclama considerar la relación universidad-sociedad en las concepciones curriculares y es necesario pronosticar en el diseño la capacidad de la universidad para resolver los problemas profesionales de la especialidad en una dinámica social compleja.

Las concepciones sobre el diseño curricular en la educación superior han variado según las distintas etapas de su desarrollo histórico y los modelos educativos asumidos para formar los profesionales.

Según Margarita Pansza, si un currículo está organizado por un determinado modelo influye decisivamente "... en el tipo de experiencias de aprendizaje que se implementan, en la evaluación que se realiza, el tipo de profesores que se requiere y, en general, en el tipo de apoyos que son necesarios para llevar a efecto la enseñanza" (1993:18).

Por esta razón, el diseño curricular, al concebirlo más como proceso que como producto estático, se sitúa en una dimensión socio-temporal y requiere del estudio de una realidad concreta. Identificar diversos planos y momentos en el diseño implica que no puede pensarse en elementos curriculares en abstracto y que una propuesta metodológica deberá siempre ser una reflexión inspirada en cada caso particular y contextual, sujeta a modificaciones y, como señala Díaz Barriga (1993), el punto central, la concreción del diseño se vislumbra en su praxis, flexibilidad y capacidad de adaptación, en gran medida originados por los principales actores del acto educativo.

Partiendo de las teorías que sustenta el diseño curricular, se requiere entonces para el diseño contextualizado, aplicar su flexibilidad para la adecuación de los contenidos que surgen como resultado de las especificidades socioeconómicas de

los territorios, los cuales se originan por los profesionales involucrados en el proceso de formación, en su integración con la sociedad.

La literatura científico pedagógica confirma distintas concepciones teóricas acerca de los modelos y metodologías de diseño curricular, situación que justifica la necesidad de su contextualización a las condiciones donde se aplican, pues como plantea Kemmis, citado por Reyna, “El problema central de la teoría del currículo debe ser entendido como el doble problema de las relaciones entre la teoría y la práctica, por un lado y el de las relaciones de la educación y la sociedad por otro” (2004).

Siendo así, el marco teórico metodológico que se asuma para sustentar los fundamentos del diseño de la práctica laboral en la carrera de Periodismo, debe sustentarse en los cambios a los que está convocada la universidad cubana actual y responder al modelo social en el que se encuentra inmersa, se trata de enfrentar dicho proceso en condiciones histórico-concretas caracterizadas por importantes cambios en la práctica educativa y en la vida económica y social, donde se jerarquizan los contenidos sociales contextuales y específicos.

En Cuba el plan de estudio C marcó el inicio de cambios trascendentales en el diseño curricular, sustentados en la teoría de los procesos conscientes de Álvarez (2001). La teoría curricular del autor para la formación de los profesionales se resume en dos leyes del diseño.

La primera ley del diseño curricular expresa los nexos entre el proceso profesional y el proceso de formación del profesional y establece la relación entre el proceso formativo y el medio social, connotando los conocimientos que se incorporan al proceso formativo como resultado de la interacción entre el proceso de formación profesional y los contenidos que distinguen el medio social concreto, donde éste tiene lugar.

La segunda ley del diseño curricular se basa en los nexos internos del proceso formativo, o sea, entre la profesión y las ciencias que le sirven de base. El diseño curricular revela una contradicción entre el modelo del profesional y la estructura interna de la carrera, donde los saberes que emergen de los medios de

comunicación aportan los contenidos necesarios para el logro de los objetivos del modelo del profesional.

En el diseño curricular se construye el modelo del profesional, se exponen los problemas profesionales, el objeto de la profesión y el objetivo del profesional, basados en la relación universidad–sociedad. Estas categorías del diseño constituyen puntos de partida para confeccionar uno de los documentos rectores de la carrera: el modelo del profesional.

Otro de los aspectos que caracterizan al diseño curricular está relacionado con la formación de perfil amplio, que consiste en asegurar una amplia formación básica que le permita al profesional resolver los problemas más generales y frecuentes relacionados con su objeto de trabajo, capaz de integrar los conocimientos y habilidades con las nuevas tecnologías, en función del desarrollo social.

En nuestro país las Comisiones Nacionales de Carreras (CNC), concebidas como colectivos de expertos formadas por profesionales altamente calificados, determinan centralmente el currículum base, a fin de garantizar la conducción de la carrera para lograr los modos de actuación del profesional, en función de satisfacer la demanda social expresada en la solicitud de los organismos empleadores.

El diseño del currículum base, que se asume en este estudio como elemento del macrodiseño curricular (Fuentes, 2000), es elaborado por la referida Comisión. El modelo del profesional constituye su documento principal y recoge los objetivos generales de la carrera, garantizando la formación general del profesional, adquiere un carácter más específico al incluir en cada centro universitario contenidos que se corresponden con las características propias del medio de difusión donde se inserta.

En consecuencia, el diseño del currículum propio se admite en esta investigación como elemento del microdiseño curricular (Fuentes, 2000) y comprende el “proceso de elaboración de los programas de disciplinas docentes, asignaturas y temas, al delimitarse la estructura epistemológica y metodológica que en su sistematización sustenta la cultura en la dinámica del proceso enseñanza-

aprendizaje en la formación del profesional, configurados en los contenidos previstos para los estudiantes” (Fuentes, 2009).

El tránsito de objeto a contenido se desarrolla en el micro diseño curricular y se explica desde las relaciones entre las configuraciones del proceso de formación que precisan sus dimensiones.

En consecuencia, la dimensión teórica se sustenta en un diagnóstico social que tiene como objetivo determinar qué aspectos del objeto de la cultura del contexto se incorporan al contenido.

La dimensión profesional consiste en la solución de los problemas que se enfrentan desde la unidad docente, para determinar el contenido debe considerarse también la dimensión de comprensión y apropiación del mismo a través del proceso formativo.

El microdiseño precisa revelar relaciones que justifiquen desde una perspectiva didáctica la contextualización de la formación. Acerca de la contextualización, Díaz Villa. Citado por Vidaud (2004), entiende que ubicar un proyecto formativo en un contexto específico significa” determinar de manera válida y objetiva las necesidades reales que darán razón y sentido al proyecto curricular en construcción, jerarquizar y priorizar dichas necesidades para que sean resultado de criterios concertados que permitan garantizar la pertinencia social y la pertinencia académica del proceso curricular... con un carácter participativo” , teniendo en cuenta esos criterios, el diseño curricular del proceso de práctica laboral en la carrera de Periodismo, se distingue como una formación específica y contextualizada, con marcado carácter cultural y social.

Por otra parte, la flexibilidad se asume a partir de las posibilidades que permiten adecuar la práctica laboral a las particularidades culturales, económicas y sociales de los medios específicos, determinada por las características y posibilidades de la comunidad.

Esta flexibilidad en el diseño curricular, igualmente refrendada en los actuales planes de estudio D, precisa que las universidades satisfagan necesidades formativas más específicas como las relacionadas con el entorno socioeconómico; de manera que decidan cómo completar el plan de estudio, a fin de lograr una

formación más pertinente para el territorio, sujeta a revisión y transformación continua.

En otro sentido, la flexibilidad viabiliza a las universidades, en correspondencia con sus particularidades, contenidos que cursan los estudiantes de forma obligatoria (propios) y otros que escogen entre una variedad de ofertas para complementar una formación más integral y personalizada (optativos/electivos).

Para Zabalza(2003), la flexibilización posiblemente constituye la tarea más importante y a la vez más compleja de este proceso y entre las consideraciones principales que la respaldan está la propia flexibilidad del mercado de trabajo y de las profesiones, en las que cada vez los ámbitos de intervención de los profesionales son más variables.

El análisis del diseño se sostiene además en las consideraciones de Stenhouse sobre la investigación. En su concepción descarta un proceso pensado burocráticamente, porque al estar mediatizado por la universidad y los escenarios educativos implicados, adquiere significación y sentido en el proceso formativo. Stenhouse también señala que “...los currículos no debieran ser homogéneos porque cada escuela, cada aula es un mundo divergente, con contextos múltiples” (citado por Flores, 1988:16) y efectivamente, la formación contextualizada privilegia la diversidad y complejidad de los espacios formativos, favoreciendo la integración más rápida y efectiva de los graduados en su entorno.

A partir de las consideraciones acerca del diseño curricular en el proceso de formación de los profesionales se pueden sintetizar rasgos fundamentales que lo caracterizan desde una mirada referida al diseño de la práctica laboral de los estudiantes de la carrera de Periodismo:

- Debe ser expresión de la contextualización de las universidades, preservar, desarrollar y difundir, no sólo la cultura universal, sino también aquellos valores locales constituyentes de su identidad cultural.
- La universidad no debe adaptarse al contexto donde se encuentran los problemas sociales, debe proponer y diseñar estrategias formativas para su solución.

- Examinar la diversidad y complejidad sociocultural de la radio y su relación con las situaciones propias del medio de difusión, inherentes al proceso de formación.

Al asumir en esta investigación que al diseño de la práctica laboral para la formación de futuros periodistas, le antecede su diseño curricular, se reconoce a este último como momento inicial en su concepción. Por consiguiente, se constata el carácter formativo de las actividades curriculares y que la planificación y organización de las relaciones de la universidad con el entorno social del territorio es de carácter didáctico, por lo que debe tener una concepción integral desde el currículo.

En la caracterización del proceso de diseño de la práctica laboral y su diseño curricular es preciso significar el carácter social de dicho proceso y en el análisis, desde esta perspectiva, un aspecto primordial lo constituye la realidad y especificidad de la comunidad donde se haya inmersa la unidad docente.

De ahí que el análisis debe partir de las características de la unidad docente y sus trabajadores, portadores de una realidad profesional específica, donde los problemas profesionales deben concebirse de manera flexible para que atiendan a los necesarios ajustes y reestructuraciones formativas según las demandas sociales.

Cuando se realiza un diagnóstico intencionado en las unidades docentes, que pretenda orientar el diseño curricular del proceso de práctica laboral para los estudiantes de periodismo, a partir de sus circunstancias específicas se evidencian necesidades formativas expresadas en problemas profesionales diversos, complejos y contextuales dados en el medio de comunicación.

Por otra parte, dicha orientación didáctica conduce a la formación del estudiante de periodismo con especificidades para un desempeño profesional en el medio de difusión masiva; por tanto, el diseño curricular presupone la determinación de objetivos formativos específicos, para el tipo de profesional que requieren estos tiempos. El análisis anterior refuerza la relevancia de la relación universidad-

sociedad en el proceso de formación del diseño de la práctica laboral para estudiantes de periodismo.

Este vínculo, en tanto es consustancial a los procesos formativos que se desarrollan en el seno de la universidad, se refractan a su vez en la comunidad para satisfacer la demanda de información constante e implican una interacción permanente; donde la universidad, en su gestión proactiva, innovadora y flexible, proporciona una respuesta a las necesidades de la sociedad en armonía con el respeto por sus valores y principios, los cuales están comprometidos con el desarrollo económico y cultural del país.

Sin dudas, en la medida que la universidad resuelve problemáticas sociales a través de la formación de profesionales identificados con los problemas profesionales específicos de su entorno, incrementa su pertinencia social. Sin embargo, para el diseño de la práctica laboral en la unidad docente “La Voz del Níquel” de Moa, se considera que actualmente a esta relación entre universidad y sociedad se le debe incorporar la especificidad teórico-metodológica formativa de los contextos socio económicos concretos, que certifiquen una mediación entre el modelo del profesional y la formación dinámica contextualizada.

Por tanto, al diseño lo sostiene una orientación curricular que lo dinamiza en el proceso de diseño de la práctica laboral en la unidad docente referida, pero en correspondencia con las características propias de la universidad como centro rector y el territorio donde se encuentra.

En esta relación, el diseño del proceso de práctica laboral de los estudiantes de periodismo, en dicho contexto, singulariza el proceso formativo como totalidad porque, a la vez que se acomete para que la universidad proporcione una respuesta a necesidades sociales inherentes a los procesos socioeconómicos del medio, también atiende a las intenciones formativas profesionales recogidas en el modelo del profesional que caracterizan el currículo, lo que se revierte en una transformación, actualización y adecuación del mismo, a las características propias de los espacios formativos concretos y a su perfección continua.

En resumen, para enfrentar los retos que significa el diseño de la práctica laboral para estudiantes de Periodismo, en la unidad docente "La Voz del Níquel" de Moa, los enfoques del diseño curricular se erigen en la búsqueda de respuestas a las necesidades formativas en contextos particulares. Tales concepciones deben propiciar un acercamiento entre las demandas externas al individuo y sus propias expectativas, al crecimiento personal y la atención a los problemas sociales, económicos y medio ambientales de un contexto específico.

Para analizar una concepción curricular del diseño curricular de la práctica laboral de la carrera de Periodismo, que conduce a un aprendizaje de nuevos conocimientos, al desarrollo de habilidades y a la formación de valores, se puede implicar el corriente histórico cultural para explicarlos, porque la apropiación del contenido no solo obedece al desarrollo potencial de los sujetos, sino también al conocimiento de la cultura humana de la que surge el hombre. Según Castellanos, citado por Cardona (2007), la teoría de Vigostky coloca en el centro del análisis a los procesos sociales como factores fundamentales del desarrollo del hombre.

Al interiorizar las prácticas sociales, los seres humanos pueden transformar el medio para sus propios fines a través de los procesos psicológicos superiores que se manifiestan en dos dimensiones, en el marco de las relaciones sociales o inter-psicológico y a nivel sujeto individual o intra-psicológico.

Para Leontiev (1981), la interiorización es un tránsito por cuyo intermedio los procesos externos por su forma, con objetos sustanciales externos, se transforman en procesos que transcurren en el plano mental, en el plano de la conciencia. Además se someten a una transformación específica: se generalizan, se verbalizan y devienen susceptibles de un desarrollo posterior.

Por lo tanto, como la interiorización consiste en la reconstrucción interna de una operación externa, es importante entender el papel del contexto social en el que se desarrolla la relación inter-psicológica y se desarrolla la profesión, que es colectivo, de ahí que el diseño curricular de la práctica laboral de los estudiantes de Periodismo debe contextualizarse en equipos de trabajo desde la perspectiva

de un aprendizaje por colaboración e interacción de individuos con conocimientos y aspiraciones diversas con un marcado carácter participativo.

Este trabajo en equipo posibilita que durante la relación con el medio de comunicación, los estudiantes desarrollen habilidades que le permitan realizar productos comunicativos que respondan a la demanda de información actual de la población.

Por otro lado, el sistema de relaciones que se establece entre estudiantes y profesores con la comunidad, durante el proceso de la práctica laboral, contribuye al desarrollo de la autovaloración puesto que esta depende también de las valoraciones externas que se realizan acerca del cumplimiento de la planificación curricular.

En el diseño curricular de la práctica laboral de los estudiantes de la carrera de Periodismo, se connotan categorías del diseño y se expresan como un proceso integrador. Por lo que, debe reconocer una interacción entre los profesionales de la radio y la universidad para que, desde la interpretación del contexto específico, se garantice una lógica curricular formativa.

Además de su diseño curricular, el proceso de práctica laboral de los estudiantes de Periodismo en la emisora “La Voz del Níquel” de Moa, debe incluir la valoración de las condiciones de infraestructura del medio donde transcurrirán las actividades prácticas, el tiempo de permanencia y especialmente, la determinación de los objetivos a utilizar para la evaluación final.

El diseño curricular debe recoger, por tanto, la organización del aspecto de la realidad que se va a sistematizar, para lograr que los estudiantes se apropien del objeto de formación en su secuencia lógica- científica y contextualizada; ello debe conducir a la búsqueda de métodos o vías curriculares flexibles que orienten la estructuración del diseño curricular a partir del contexto del medio, donde los profesionales se forman y ejercerán una vez graduados.

En consecuencia, construir una estrategia curricular que oriente el diseño de la práctica laboral de los estudiantes de Periodismo en la emisora de radio “La Voz del Níquel” de Moa, significa también considerar una concepción didáctica que

promueva los conocimientos, el desarrollo de habilidades y valores como parte de un aprendizaje continuo en el en el medio de difusión.

El diseño curricular de la práctica laboral para estudiantes de la carrera de Periodismo contempla la elaboración de un programa para el Curso Regular Diurno así como la precisión de los objetivos formativos que lo integran y juegan un papel decisivo porque responden, por un lado, a la lógica de dicha formación en el escenario laboral y por otro, a la lógica de la profesión.

1.2 Tendencias históricas del proceso de la práctica laboral en la carrera de Periodismo y su diseño curricular.

Las primeras experiencias latinoamericanas en la formación de periodistas ocurrieron en la nación argentina desde 1934, cuando en La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, surgió la Escuela Argentina de Periodismo que un año más tarde fue acogida por la universidad platense.

Así mismo, en 1934, con apenas unos días de diferencia, surgió una segunda iniciativa en el Instituto Grafo técnico, que según la bibliografía consultada alcanzó más éxito que la primera por su mayor cercanía a la capital, una condición que lo privilegiaba puesto que alumnos y profesores laboraban de día y asistían a clases en horas de la noche.

Por su parte, Brasil estableció un año más tarde el entrenamiento formal de periodistas a cargo de las cátedras de las facultades de Filosofía y Letras de la Universidad de Río de Janeiro, hasta que la misma fue abolida en 1939. No fue entonces hasta 1943 cuando fructificaron los esfuerzos de la Asociación de la Prensa Brasileña e iniciaron los cursos en la misma ciudad.

El contexto histórico en el que irrumpieron en Latinoamérica los programas universitarios para la formación de comunicadores se caracterizó por el desarrollo de los procesos de industrialización. En el período entreguerras los principales estados del continente fomentaron por influencia norteamericana la producción de bienes de consumo para el mercado interno, crearon fábricas, generaron nuevos empleos e impulsaron la urbanización de las principales ciudades.

En consecuencia, provocó un crecimiento de la oferta y el consumo que supuso la necesidad de que las empresas periodísticas abastecieran de información a los públicos, lo cual generó una creciente demanda de profesionales de la comunicación capaces de procesar los nuevos tipos de bienes simbólicos. Así comenzaron a surgir las escuelas en el seno o fuera de las universidades de muchos países del área, entre los que se destacan los ya citados y México (1936), por el vertiginoso desarrollo industrial que habían experimentado.

De cualquier manera, una vez finalizada la segunda contienda bélica el modelo estadounidense se erigió como predominante e impactó las instituciones que sucesivamente y a gran velocidad surgieron en Cuba (1942), Ecuador, Perú y Canadá (1945), Venezuela y Chile (1947), Colombia (1949), Guatemala (1952), República Dominicana (1953), El Salvador (1954), Uruguay (1957), Nicaragua (1960), Panamá (1961), Paraguay (1965) Bolivia y Costa Rica en 1968.

Cuba está reconocida como la cuarta nación de Latinoamérica que estableció la enseñanza del periodismo en una institución docente especializada. Como se ha planteado estuvo precedida por Argentina, Brasil y México. Sin embargo, pudo ser la primera si se tiene en cuenta que los esfuerzos para crear un centro de este tipo datan de 1906, y se le atribuyen a reconocidas personalidades entre las que se destacan el ilustre revolucionario Manuel Sanguily.

Es preciso destacar, que el siguiente intento ocurrió en el año 1925, cuando el periodista Joaquín Llerena dirigió un informe al secretario de la Instrucción Pública en el que pedía la apertura de una Escuela de Periodismo y una cátedra de Historia en la Universidad de la Habana. Sin embargo, la respuesta del presidente Gerardo Machado hizo perecer la propuesta, sostenía que la enseñanza superior en Cuba era un fracaso y por ello pretendía acabar con todo, incluso cerrar la universidad y sus institutos.

Las investigaciones realizadas en Cuba sobre la formación del periodista se remontan esencialmente a la década de los años ochenta, y se caracterizaron principalmente por su carácter histórico y descriptivo. Por ello es difícil encontrar allí referentes conceptuales adecuados para encarar la presente investigación.

De igual manera, tras cumplir la necesaria etapa de consulta bibliográfica, se estima que no es amplia la reflexión teórica realizada en el país sobre, qué significa formar profesionalmente al periodista. De ahí que la mayoría de los referentes que acompañan la presente fundamentación han sido apropiados de estudiosos del tema en América Latina y Europa.

Las transformaciones alcanzadas en el proceso de formación en las universidades cubanas después del triunfo de la Revolución, constituyen una guía para indagar sobre la evolución histórica del proceso de práctica laboral y su diseño; para facilitar su estudio y comprensión se estableció el criterio y los siguientes indicadores:

- **Criterio:** Fundamentos teóricos que sustentan el diseño curricular de la práctica laboral en la carrera de Periodismo.
- **Indicadores:** Principales concepciones curriculares generales en el diseño curricular de la práctica laboral en la carrera de Periodismo.
- Relaciones entre la universidad y las características de la unidad docente para diseñar la práctica contextualizada.
- Tratamiento teórico-metodológico para el diseño curricular de la práctica laboral.

Las etapas en las que se ha manifestado esta historicidad del objeto y campo de investigación son:

- Primera etapa: (1960-1975).Tránsito de escuelas profesionales a las Facultades de Comunicación, primeras experiencias docentes en relación con la práctica laboral y su diseño curricular.
- Segunda etapa: (1975-1985).Ruta variable pero ascendente, integración del diseño de la práctica laboral.
- Tercera etapa: (1985 hasta la actualidad). Una nueva etapa en la formación del Periodista Cubano, incremento de contextos formativos implicados en el diseño de la práctica laboral.

Primera etapa: (1960-1975). Tránsito de escuelas profesionales a las Facultades de Comunicación, primeras experiencias docentes en relación con la práctica laboral y su diseño curricular.

A partir de los años sesenta, inicia en Cuba el tránsito de las clásicas escuelas profesionales a las Facultades de Comunicación, buscando un eje que articule más lógicamente y científicamente las ciencias sociales, que aportan a la explicación de la comunicación. Sin embargo, la intención de darle un fundamento a la profesión con la inclusión de las asignaturas correspondientes a estos aspectos, se hace sin una buena consideración, poca coordinación y deficiente articulación de estas con los viejos programas, se tiende más a establecer dos áreas de formación, una profesional y otra de fundamentación o básica.

El proyecto revolucionario enfrentado desde el principio a las formas de propiedad capitalista sobre los medios de producción y los intereses de las empresas privadas que nada tenían que ver con la intención de propiciar en el país un desarrollo social basado en la igualdad y la justicia, acabó por nacionalizar la totalidad de las empresas económicas y el sistema de medios de prensa, que además experimentó una notable reducción.

Con la desaparición paulatina de las organizaciones periodísticas existentes antes del año 1959 (colegios nacionales y provinciales de periodistas y la Asociación de Reporteros de La Habana), las escuelas asociadas a estas transitaban invariablemente hacia su eliminación, la reconocida Manuel Márquez Sterling, que había interrumpido sus clases en 1959 para depurar el claustro, abrió un nuevo curso ese mismo año para graduar en 18 meses a todos sus estudiantes, que serían los últimos en recibir el diploma expedido por el centro.

De ahí que, a partir del año 1960 se inició un fuerte movimiento para reorganizar los estudios de Periodismo en la enseñanza superior, unido a La Reforma Universitaria (1962) se introducen cambios en la educación superior y se transita, de la asunción de patrones foráneos, a concepciones afianzadas en lo mejor de nuestras tradiciones pedagógicas.

Los cambios fueron tan importantes que dicha Reforma puede considerarse como el inicio de las transformaciones curriculares, donde las universidades diseñaron los perfiles de sus carreras para atender las necesidades sociales, productivas y reforzar su valor social. Por primera vez en Cuba la carrera de Periodismo tendría nivel universitario, lo que revelaba la jerarquía otorgada a la profesión con el triunfo de la Revolución.

A partir del año 1963, la carrera de periodismo atravesó diferentes momentos, de carrera universitaria incluida en la Escuela de Ciencias Políticas, a Departamento de la Escuela de Letras; de escuela de la Facultad de Humanidades nuevamente a departamento, esta vez de la entonces Facultad de Filología, hoy Artes y Letras. En 1964, se dispuso la Resolución Ministerial que trasladó la carrera hacia la Escuela de Letras, donde adquirió el rango de departamento. Se recuerda en este momento como muy activa la labor de la Dra. Mirta Aguirre.

De tal manera, en 1966 se institucionaliza la especialidad de periodismo en la citada sede, y con una fusión entre los nuevos alumnos y los que provenían de Ciencias Políticas, que pretendían limar algunas deficiencias en su formación. Al año siguiente concluyeron sus estudios y se incorporaron al ejercicio de la profesión.

Para 1968, se reservó una nueva variación con la constitución de la Escuela de Periodismo de la Universidad de la Habana, adscrita a la Facultad de Humanidades. Hasta ese momento los planes de estudio habían sido muy ambiciosos y variables, como resultado lógico de las irregularidades de la carrera.

Los referentes principales seguían siendo las experiencias acumuladas en la formación del periodista, incluidas las anteriores a 1959 y por supuesto, la larga tradición del periodismo cubano. Luego impactaron las nuevas ideas que sobre la prensa y la formación del periodista comenzaron a llegar mediante las relaciones de colaboración entre Cuba y la comunidad socialista, con un ejemplo claro en el establecimiento de relaciones desde 1970 entre nuestras instituciones de la capital y oriente con las Facultades de Periodismo de Moscú y Leningrado, respectivamente.

Las condiciones materiales de la carrera fueron, en general, precarias, pues no se contaba con las instalaciones y los medios requeridos para la docencia. La creación de la Escuela fue muestra del desarrollo que comenzaba a tener la enseñanza superior en el país, ya en condiciones de responder a una situación interesante, en el año 1966 según datos de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), solo existían en la Isla 14 periodistas con nivel universitario.

Los años 1969 y 70 fueron también muy agitados, pues a la creación del Departamento de Periodismo en la Universidad de Oriente, que tuvo filiales en las provincias de Holguín y Camagüey, se unió la conclusión de un proyecto de plan de estudio que pretendía aprovechar mejor los recursos profesoraes de la Escuela y la formación de los egresados del preuniversitario.

Desde ese momento, comenzaron los estudios de Periodismo en el Departamento creado con ese fin en la Universidad de Oriente; se realiza la unificación de los planes de estudio a escala nacional, el diseño de la carrera continuó básicamente en posesión del claustro docente sin atender las necesidades del entorno formativo específico.

En ese período, el diseño puso énfasis en las asignaturas del currículo por semestres y años y en la determinación de los contenidos. Por otra parte, se amplía el vínculo de la universidad con la práctica social, pero sólo para desarrollar en los centros, las habilidades profesionales que requerían los estudiantes como parte de su formación.

Las universidades se vincularon con los medios, por lo general ubicados en los propios contextos geográficos de las instituciones de educación superior, aunque en el diseño de los planes de estudios prevaleció la dimensión académica y por tanto, no se vislumbran relaciones genuinas entre las universidades y las unidades docentes.

Segunda etapa: (1975-1985). Ruta variable pero ascendente, integración del diseño de la práctica laboral.

Los inicios de la segunda etapa coinciden con la creación del Ministerio de Educación Superior, donde el diseño estuvo en correspondencia con el aumento

de los perfiles terminales por especialidades y una formación orientada a graduados con un desempeño laboral específico; de manera que los profesionales se prepararan para puestos laborales concretos y que respondieran a necesidades sociales específicas.

La institucionalización estuvo motivada por los avances del sistema educacional cubano en todos los niveles, lo que provocó un rápido aumento de la matrícula en las universidades. Esta organización entró en funcionamiento con carácter provisional al iniciarse el curso 1976-1977, aprobada definitivamente por la Resolución Ministerial 43, del 23 de marzo de 1977. Los planes de estudio A comenzaron a aplicarse desde este momento y hasta el curso 82-83, cuando se implantaron los planes B; la carrera se mantuvo con ese status hasta que en el año ochenta y cuatro, surge la Facultad de Periodismo.

A partir de 1975 se produjeron cambios concretos en la propuesta curricular de la carrera con la progresiva aparición de asignaturas relacionadas con la especialidad, entre las que se destacan Historia de la Prensa Burguesa, Historia de la Prensa Comunista Internacional, Propaganda y Agitación, Metodología de la Investigación en la Difusión Masiva y otras, en las que ya se apreciaba la influencia sobre los planes de estudio de la experiencia socialista en la URSS.

Las dificultades esenciales de la carrera en el prólogo de la década de los años 80 se identificaban en la necesidad de lograr el debido equilibrio entre las asignaturas de carácter general, las específicas de la profesión y en la importancia de que las primeras se impartieran en función de los objetivos específicos de la especialidad e integradas como asignaturas propias.

La situación de las prácticas pre-profesionales resultaba problemática también. En este período se emplearon dos variantes fundamentales: la sistemática y la concentrada, con presencia de estudiantes en las provincias en un periódico docente de la especialidad (Despegue), en un periódico nacional que funcionó como taller docente (El Mundo) y en emisoras de radio y plantas de televisión.

La forma sistemática tuvo como obstáculo que los estudiantes carecían de tiempo para la auto preparación y el estudio individual, a la vez que no podían brindar la

continuidad requerida a los temas que se le asignaban ni trasladarse a coberturas en provincias. La concentrada adolecía de la brevedad del tiempo de permanencia en los medios: cuando el estudiante comenzaba a familiarizarse concluía el período establecido.

Otras deficiencias obedecieron a las limitaciones del espacio físico en los medios e irregularidades en la atención a los estudiantes, tanto por los periodistas como por el claustro de profesores, que para ese entonces era bien reducido.

A su vez, el profesorado enfrentó una contradicción interesante, para impartir las asignaturas propias de la especialidad se exigía que los profesores fueran destacados periodistas con condiciones para ejercer la docencia. Sin embargo, estos generalmente cumplían importantes roles en sus órganos de prensa por lo que no tenían posibilidades de sostener la labor docente especializada que requiere de consultas y tutorías sistemáticas, la opción fue nutrir el claustro con egresados de la especialidad que carecían de experiencia en el trabajo profesional.

A pesar de las transformaciones operadas en el plan de estudio dirigidas a satisfacer necesidades puntuales de la demanda social, no se resolvió el problema de un currículo idóneo, aspecto que se hacía cada vez más urgente en el contexto del desarrollo del fenómeno comunicativo en el que la profesión periodística está inmersa.

Se produce un aumento del número de horas dedicadas a la formación académica y se establecen las prácticas de producción y el trabajo científico docente estudiantil vinculados al perfil profesional, además al final de la misma se logran avances en los vínculos de las universidades con las empresas de carácter docente y se da un enfoque en sistema de la práctica laboral, la investigación estudiantil y los ciclos de las disciplinas.

También en esta etapa en el diseño curricular el objetivo se erigió como categoría rectora y las asignaturas se agruparon en disciplinas desde una concepción pedagógica, lo que constituye un aporte esencial a la concepción curricular por su

carácter integrador y es un elemento fundamental para la sistematicidad de las carreras.

De igual forma, la implementación de distintas generaciones de planes de estudios (A, B y C) en el período, estableció una dirección más centralizada del currículo; cada una tomó lo mejor de la que le antecedió para seguir perfeccionando los logros alcanzados en el proceso de formación profesional.

La formación contextual responde a nociones didácticas que respaldan su concepción en el currículo, todo ello a partir del vínculo entre las universidades y el contexto donde se desarrolla el proceso de formación y que en su planificación y organización participan tanto profesores universitarios, como profesionales de la unidad docente.

Tercera etapa: 1985 hasta la actualidad. Una nueva etapa en la formación del Periodista Cubano, incremento de contextos formativos implicados en el diseño de la práctica laboral.

A esta última etapa la caracterizan elementos que demuestran la transformación del proceso de práctica laboral. Se refuerza la relación dialéctica entre la universidad y la sociedad, donde el diseño de los procesos de las universidades responden a las demandas sociales; los cuales constituyen retos para que la educación superior continúe su perfeccionamiento e incorpore otras concepciones en sus procesos relacionadas con los espacios formativos específicos.

La premisa martiana de la vinculación estudio- trabajo se ratificó como principio, mientras para la educación superior se apuntaló el requerimiento de fortalecer la relación docencia- investigación- producción de cara al perfeccionamiento futuro de esos estudios.

En la práctica tales planteamientos constituyeron cauce e impulso para el proceso de elaboración de los planes y programas de estudio C. Los congresos de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y la Unión de Jóvenes Comunista (UJC), en 1987, devinieron espacios en los que también se debatió sobre las concepciones que debían primar en la formación universitaria de los futuros profesionales.

Adicionalmente el Buró Político del Partido Comunista de Cuba, acordó recomendar al Ministerio de Educación Superior (MES), la revisión de los planes y programas de estudios para valorar las propuestas realizadas. En el curso 1987-1988 fueron creados los estudios de diseño gráfico y fotografía dentro de la especialidad de Periodismo en la modalidad de curso vespertino-nocturno.

El MES, llevó a la práctica la mayoría de las ideas teniendo en cuenta, las exigentes pruebas de actitud para el ingreso, la apertura de la carrera Periodismo Gráfico, la inclusión de un número importante de asignaturas para dar respuesta a los nuevos requerimientos, el desarrollo del trabajo con las unidades docentes, el fortalecimiento del claustro, y la reducción del número de plazas para el curso regular diurno, con vistas a desarrollar los cursos para corresponsales voluntarios. En el plano material se avanzó poco motivado por el abrupto deterioro que sufrió la economía del país desde 1988, mientras que en la elaboración del sistema de enseñanza de postgrado no se dieron grandes pasos por factores diversos.

Por otra parte, a inicios de la década de los noventa con el Plan de Estudio C, se asume un perfil ancho inscrito desde ese momento en los estudios de Comunicación Social, la disciplina se denominaba Teoría y Práctica del Periodismo y contaba con los antecedentes suficientes, la experiencia probada en la práctica y el criterio académico consecuente como para constituirse en un área especializada en las teorías, técnicas y lenguajes de esa manifestación comunicativa.

El nuevo perfeccionamiento tenía su basamento en los siguientes aspectos:

- El desarrollo de los contenidos de las ciencias como consecuencia de la revolución científico-técnica a escala universal.
- El desarrollo de la política de pre asignación y pre ubicación, así como de las unidades docentes, que da la posibilidad de hacer más efectivo el proceso docente educativo.
- El fortalecimiento de los vínculos entre el estudio, el trabajo y la investigación, hasta lograr su plena integración.

- La elaboración de programas en los que se van precisando, por años, los objetivos a lograr durante el desarrollo de las prácticas de producción, experiencia que puede ser generalizada a otras actividades del proceso docente.

La nueva propuesta se caracterizaba por la posición activa de los estudiantes en la elección de las asignaturas a cursar, pues de un total de ochenta y dos, solo cuarenta y nueve, tenían carácter obligatoria mientras ,veintidós, eran opcionales y once facultativas. A partir del tercer año los alumnos tenían la posibilidad de elegir los diferentes énfasis en los que querían profundizar.

El número de asignaturas del nuevo plan superaba en once al plan B, que reunía un total de 71. El número de horas era inferior aunque no se puede determinar una cifra definitiva por las múltiples variantes que cada estudiante podía elegir según sus intereses. No obstante, el mínimo sobrepasaba las 5000 horas, lo que representaba una disminución superior a las 400 horas.

Lo anterior está directamente relacionado a la amplia cobertura de tiempo para la práctica laboral que se establecía en el plan B y las experiencias acumuladas en torno a ellas para fortalecer el aspecto teórico-conceptual de los lenguajes, transformar el ciclo básico en el estudio y práctica del quehacer periodístico.

Por consiguiente, no se logra con eficiencia el proceso de práctica laboral dado por las limitaciones de los medios, pues los estudiantes en ocasiones no realizaban la práctica. Sin dudas, esto fue una debilidad porque desde 1984 los estudiantes de Periodismo cumplían 40 semanas de práctica pre profesional en los medios, un estimado de 1600 horas de contacto directo con la labor profesional.

Es necesario resaltar, que no contamos aquí el fondo de tiempo dedicado al Trabajo de Diploma, que en ambos planes recibía como promedio, un semestre a tiempo completo.

De acuerdo con los planteamientos de los profesionales del Periodismo en su VII Congreso y a sugerencia del compañero Fidel, en el año 2000 se independizaron las carreras de Comunicación Social y Periodismo, a fin de profundizar en ambas

las especificidades de sus respectivos sistemas de conocimientos y habilidades y reforzar el trabajo profesional de cada perfil. Luego de tres graduaciones, el presente plan de estudios intenta perfeccionar su antecesor, ajustándose a las tendencias actuales de la Educación Superior.

Por consiguiente, con el surgimiento de las primeras Sedes Universitarias Municipales del Ministerio de Educación Superior, en el curso 2001-2002, que se extendieron posteriormente por todo el país, aparecen nuevas condiciones formativas y se requiere de un diseño curricular más flexible.

De manera que, en condiciones de universalización atienda una gran diversidad de contextos con historia, características geográficas, actividades económicas, tradiciones y herencias culturales propias; a diferencia de lo ocurrido hasta entonces, donde el diseño curricular debía responder a la formación que transcurría fundamentalmente en las universidades tradicionales.

Con estos presupuestos, en el año 2003 se ofrecieron los principales lineamientos para la elaboración de una cuarta generación de planes de estudio (D) y a su vez, constituyen una continuidad de los anteriores en lo mejor de sus concepciones pedagógicas, enmarcadas en nuevas condiciones formativas.

Una evidencia de esa continuidad está en las nociones que acerca de la disciplina principal integradora continúan vigentes en este plan de estudio, esta disciplina además de hacerse auténtica en los propios contextos de los futuros desempeños laborales, facilita la relación entre las carreras que se estudian y ocupaciones ulteriores en campos profesionales íntimamente relacionados con sus modos de actuación.

Por esta razón, una formación desde la unidad docente constituye un contenido que como supuesto didáctico requiere de un diseño en un sentido amplio y no se limita solamente a una práctica laboral como forma organizativa del proceso formativo universitario para la necesaria "... reconceptualización sustentada en la investigación teórica y praxiológica, que incorpore diversas alternativas de modelos de universidad y respondan no sólo a una concepción universal, sino también a su contexto más cercano" (Fuentes, 2006).

Como parte de la formación contextualizada el plan de estudio "D" de la Carrera de Periodismo está diseñado a partir de los lineamientos generales para el currículo orientados por el Ministerio de Educación Superior. Tiene como propósito fundamental formar un Licenciado en Periodismo que pueda resolver los problemas de la profesión mediante la elaboración e interpretación de productos periodísticos y la investigación científica para la información y la orientación de la opinión pública.

El Plan está organizado en un currículo base, que contiene los elementos esenciales que garantizan la formación del profesional en todos sus campos de acción y en un currículo propio que complementa esta formación a partir de las características de los Centros de Educación Superior.

En este sentido, el Plan de Estudio D contempla un espacio mayor para el currículo optativo. La carrera está organizada en cinco años académicos por dieciséis disciplinas, seis de formación general, cuatro de formación básica y seis disciplinas referidas a la Teoría del Periodismo, en los que las asignaturas responden a objetivos integradores de año, de complejidad creciente, que permiten un mayor grado de independencia de los estudiantes en su formación.

Por esta razón, los cinco años académicos están estructurados en semestres de quince semanas y en ellos se ubican la mayor parte de las asignaturas del Currículo Base. En los tres primeros años se ubica la mayor cantidad de asignaturas del currículo de base, mientras que en los dos años terminales hay un componente mayor de los currículos propio y optativo.

Así mismo, se articula en torno a una disciplina teórica y práctica de carácter profesional, la Práctica Laboral, que es la disciplina integradora y abarca cuatro años de la carrera, centrada en la formación de conceptos, hábitos, y habilidades necesarios para la elaboración de trabajos periodísticos y en el desarrollo de actividades profesionales e investigativas en las diversas expresiones de la profesión.

Durante ocho semestres los estudiantes conocen y realizan trabajos periodísticos en todos los géneros, estilos y medios de comunicación y desarrollan actividades

pre-profesionales en unidades docentes, tanto en el período lectivo como en su práctica laboral.

La disciplina integradora, consta de cuatro asignaturas distribuidas en ocho períodos de la carrera al finalizar cada uno de los semestres durante los primeros cuatro años de estudio, (Periodismo impreso y agencias), en primer año; (Comunicación audiovisual), (Radio y Televisión) en segundo año, (Convergencia digital), en tercer año e (Investigación periodística), en cuarto año.

Por su parte, la evaluación tendrá en cuenta las valoraciones realizadas por los tutores y las que ofrezcan los colectivos de las disciplinas y materias correspondientes en cada año. Los estudiantes de acuerdo con los objetivos de la práctica laboral serán distribuidos por las unidades docentes, donde los tutores previamente categorizados orientarán al grupo estudiantil en la realización de las tareas correspondientes.

A su vez, se incluyen diez asignaturas optativas con lo que se duplican las ofrecidas en el plan anterior desde primer año hasta quinto. Siete de estas asignaturas responden a disciplinas de la especialidad y otras tres se dejan a la elección del estudiante.

Este análisis permite revelar transformaciones en la evolución histórica del proceso de la práctica laboral y su diseño curricular, consistente en el tránsito de una formación que se limitaba a teorías y prácticas a diseños curriculares planificados, organizados y orientados en una sólida formación profesional; de una excesiva centralización en el diseño a un currículo más flexible, con repercusiones favorables para diseñar y contextualizar la formación profesional de los periodistas en relación con las características socioeconómicas y culturales de los territorios.

Es necesario apuntar, que de perfiles estrechos transitó a diseños de perfiles amplios, dirigidos a resolver problemáticas de los territorios que potencian la formación de los estudiantes a partir del currículo propio.

Sin embargo, los presupuestos teóricos que se revelan como tendencias históricas de este proceso investigado aún son insuficientes en la carrera de Periodismo porque:

- Predominan enfoques en el diseño del modelo del profesional y sus contenidos formativos sin una orientación curricular que favorezca el proceso de práctica laboral en la emisora de radio, como unidad docente de la universidad.
- Se necesita profundizar en concepciones didácticas que particularicen en el diseño de la práctica laboral del periodista de la emisora de radio, las categorías que emergen de los espacios formativos específicos que, en unidad con lo académico e investigativo, lo distinguen del proceso formativo como totalidad.

1.3 Caracterización del estado actual de la dinámica formativa de la práctica laboral en la emisora “La Voz del Níquel” de Moa.

A partir de determinar el problema científico de la investigación (anexos 1y 2) y realizar el análisis teórico e histórico del objeto y el campo, se plantea este estudio al tener en cuenta las necesidades de perfeccionar el diseño de la práctica laboral en correspondencia con los requerimientos del plan de estudio D .

El surgimiento de esta nueva generación del plan de estudio constituye un reto para la educación superior, relacionado con la extensión de la formación a diversos planos a partir de la universalización de la enseñanza superior y la necesidad de estudiar las características de los nuevos contextos formativos que a partir del reconocimiento de sus peculiaridades deben incidir en la formación de profesionales más integrales, capaces de transformar de forma activa el medio donde ejercerán una vez graduados.

Como parte del proceso de conformación de la Práctica Laboral en la emisora de radio “La voz del Níquel”, se propone el diseño de la misma con el objetivo de lograr una formación más completa y organizada en los futuros profesionales; al establecer una estrecha relación entre la universidad y la unidad docente según establece la disciplina.

Este vínculo promueve el diseño de nuevas propuestas, las que formarán parte del diseño propio, desde el proceso de formación se garantizará la atención de los profesionales que marcará el camino entre la teoría y la práctica.

En correspondencia con los requerimientos para la elaboración de los planes de estudio D, se aprecian avances significativos para diseñar la formación contextualizada en el medio de difusión que se refiere; aún así consideramos insuficientes los análisis y valoraciones que en el referido plan abordan el tratamiento didáctico de los contenidos que emergen de los medios de comunicación con peculiaridades específicas.

De este modo, planificar y organizar la práctica laboral de los estudiantes en formación desde la lógica del modelo profesional, resulta insuficiente si no se tienen en cuenta las necesidades formativas del medio de difusión y en correspondencia con ello orientar su diseño. Así el diseño de la práctica laboral en la emisora radial se convierte en mediador entre el modelo del profesional y la formación laboral contextualizada.

Como parte de esta investigación resulta necesario analizar, cómo se realiza el diseño de la práctica laboral en el centro de referencia, con el objetivo de caracterizar este proceso y determinar sus principales limitaciones.

Para este análisis se parte de un diagnóstico que tuvo en cuenta los siguientes indicadores:

- Tratamiento didáctico al diseño de la práctica laboral en la unidad docente que constituye objeto de análisis.
- Integración universidad-emisora de radio para diseñar el proceso de práctica laboral .
- Ajuste del diseño del proceso de práctica laboral a las particularidades del centro laboral del contexto.
- Diseño de los objetivos formativos en la práctica laboral de los estudiantes de la carrera de Periodismo.

Como parte del diagnóstico se realizaron entrevistas a profesores de la carrera de Periodismo en la universidad de Holguin (anexo 3). También se entrevistaron a trabajadores de la unidad docente , tutores de estudiantes en formación. Fueron encuestados además cuarenta estudiantes (anexo 4).

En la interpretación de los resultados los profesores reconocen que es insuficiente el tratamiento didáctico que se le da a la disciplina en la unidad docente” La Voz

del Níquel” de Moa. Entre las principales deficiencias coinciden: la insuficiente labor del tutor en la orientación, si se tiene en cuenta que los estudiantes cumplen su ciclo básico de conocimientos teóricos y prácticos en los géneros correspondientes al año que se evalúa , por lo que la exigencia se adecuará a ese nivel .

Así mismo la falta de organización de dicho proceso no permite que cumpla en su totalidad su rol formador, expresan que en la formación profesional del periodista deben jerarquizarse los contenidos a partir de las particularidades de la carrera y según las necesidades de la unidad docente.

Al decir de tutores y alumnos encuestados, el diseño de la práctica laboral debe reorientarse sobre la base del desarrollo de habilidades, valores y acciones propias de la carrera analizada, que respondan al modelo del profesional. De igual forma sugieren que la práctica laboral debe orientarse a la superación de los estudiantes , profesores y otros profesionales del territorio que involucre de forma activa a la comunidad.

Es significativo el criterio de los encuestados de una limitada preparación didáctica para enfrentar el diseño curricular del proceso de la práctica laboral, exige diseñar acciones para la preparación de los profesores y otros profesionales en esta temática y así garantizar la calidad del proceso de la práctica laboral en la carrera objeto de análisis.

En las entrevistas realizadas a profesores de la carrera de Periodismo en la universidad de Holguín, los principales aspectos planteados se resumen en :

Orientar y controlar las relaciones entre la universidad como centro rector y la unidad docente que se investiga.

Por otra parte estas relaciones son deficientes si se tiene en cuenta que no se cumple con los objetivos de la disciplina pactados en el convenio entre ambos centros, se desconocen los deberes y derechos de cada una de las partes involucradas, existen deficiencias en la selección y planificación oportuna de los diversos contenidos del programa de la especialidad que se deben evaluar al final de la práctica por año.

De manera general reconocen que es insuficiente el tratamiento didáctico de la formación del profesional en la carrera al tener en cuenta el problema fundamental de la profesión, que se establece entre la creciente necesidad de información del pueblo y las posibilidades reales que tendrá el estudiante para satisfacerlas durante el período de práctica.

A partir del análisis de los resultados anteriores se reconocen las necesidades formativas que emergen del medio de difusión y que deberán tomarse en cuenta en el proceso de diseño de la práctica laboral donde se manifiestan los modos de actuación profesional en este peculiar contexto. Este análisis significa además la necesidad de transformar dicho proceso en correspondencia con las condiciones formativas del contexto y las necesidades objetivas de los estudiantes.

**CAPÍTULO II: Propuesta de diseño de la práctica
laboral para los estudiantes de la carrera de
Periodismo en la emisora de radio “La Voz del
Níquel” de Moa.**

CAPÍTULO II. Propuesta de diseño de la práctica laboral para los estudiantes de la carrera de Periodismo en la emisora de radio “La Voz del Níquel” de Moa.

En el capítulo se explica la estructuración didáctica curricular de la propuesta del diseño de la práctica laboral de los estudiantes de la carrera de Periodismo en la unidad docente, “La Voz del Níquel” de Moa, a partir de la sistematización de los fundamentos teóricos que lo sustentan. También se presentan las orientaciones para implementar el diseño en la carrera de Periodismo, se valora la factibilidad y pertinencia científico metodológica de los principales resultados de la investigación en la emisora de radio.

2.1 Fundamentos teóricos que sustentan el diseño de la práctica laboral para los estudiantes de la carrera de Periodismo.

La propuesta de diseño de la práctica laboral del estudiante de periodismo se fundamenta teóricamente desde los elementos que la caracterizan y viabiliza su estrategia en la unidad docente por la incorporación de problemáticas propias de una emisora de radio, que limitan la apropiación de una necesaria cultura general en su desempeño y a su vez, permite revelar categorías didácticas desde el contexto educativo.

En la construcción teórica del campo investigado se reconoce la unidad dialéctica entre lo general y lo particular para la investigación al diseñar la práctica laboral de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Periodismo, se tienen en cuenta las leyes y categorías didácticas que permiten desde sus fundamentos explicar el comportamiento de dicho proceso.

Como fundamento psicológico se asume el enfoque histórico cultural de las concepciones de Vigostky que permite, a partir de la determinación de la naturaleza histórico-cultural de los procesos psíquicos, la comprensión dialéctica entre la cultura, el desarrollo de la educación y el aprendizaje. Este enfoque se concreta en los postulados siguientes:

La ley genética del desarrollo, refiere que se produce en dos planos, el interpsicológico y el intrapsicológico, el conocimiento del contenido laboral tiene su origen en las relaciones inter e intrapersonales del medio de difusión y se

incorpora al sujeto cognoscente como complemento de su formación humanista, al permitir el desarrollo de una cultura general integral, a la vez que favorece la adquisición de conocimientos para generar productos comunicativos vinculados al objeto de la profesión.

La ley de la doble formación, plantea que el sujeto se autodetermina en la medida que asume una posición activa en el propio proceso de su formación, contribuye a la formación de otros y en esa relación se forma a sí mismo. En tal sentido, el proceso de diseño de la práctica laboral en la emisora “La Voz del Níquel” de Moa, se dirige a la preparación didáctica que facilite la creación de productos comunicativos en diversos géneros y en el dominio de teorías y lenguajes propios de la carrera, que a su vez, garantice la preparación de profesionales con un nivel cultural general, capaces de ejercer con mayor agudeza una profesión de servicio e influencia social.

Desde lo sociológico, para fundamentar la propuesta de diseño, se parte de la tesis de Asimov, (1989) quien define la formación de los individuos como producto de las fuerzas sociales y de la relación con el contexto social en que viven, lo que constituyen un elemento a tener en cuenta en la Sociología de la Educación y que se concreta en las dimensiones: macrosociológica, intermedia y micro-sociológica.

En la dimensión macrosociológica, se producen interacciones entre la sociedad y el sistema educativo, dado que este último no puede operar al margen de los cambios y necesidades de la sociedad.

El diseño de la práctica laboral de estudiantes de periodismo en la emisora de radio “La Voz del Níquel”, favorece desde la incorporación de la disciplina integradora “Práctica Laboral” al currículo propio de la carrera, conocer y practicar las características esenciales de la labor periodística, del mismo modo, permite generar productos comunicativos para los distintos medios de difusión en los que se empleen géneros, estilos y lenguajes acordes al nivel cultural y especializado adquirido en el curso .

En correspondencia con la dimensión intermedia, las interacciones se producen a nivel de los grupos que se integran al diseño de la práctica laboral en la unidad

docente que se analiza entre los estudiantes, profesores de la carrera de Periodismo, profesionales de la radio y miembros de la comunidad, lo que facilita la evaluación de los grupos acerca del desempeño de los especialistas del medio, a través de la calidad del producto comunicativo.

En relación con la dimensión microsociológica, se parte del diseño del proceso de práctica laboral en la carrera de Periodismo y se reconocen las interacciones y relaciones con la sociedad a fin de permitir la formación de un profesional con clara conciencia de su papel como trabajador de la esfera política, ideológica y cultural, con curiosidad universal, con espíritu de investigación y con la pasión por comunicar correctamente.

En consecuencia los grupos interactúan entre sí y con la comunidad en función del proceso de la práctica laboral de los futuros periodistas en la unidad docente, por tanto, el diseño de la práctica laboral, facilita la integración de los grupos a favor de la promoción de los valores éticos que conforman dicho proceso.

La Sociología investiga la estructura, los procesos y la naturaleza de la sociedad humana en general; se interesa por los grupos humanos e interrelaciona fenómenos de varios niveles de la sociedad. Según Osipov, (citado por Moya, 1993) es la ciencia acerca de las leyes específicas y generales del desarrollo y funcionamiento de los tipos de sociedad “históricamente establecidos”, de las formaciones económicas sociales.

La Sociología de la Educación dirige su análisis a un aspecto de la realidad social: la socialización y educación en la medida en que son fenómenos o procesos sociales, y a la vez, en la relación que existe entre este fenómeno o procesos con la sociedad, en su devenir histórico.

Para Barcelo, La Sociología de la Educación, es entendida como la ciencia que estudia los hechos sociales, tiene como objeto de estudio la investigación de las regularidades de la educación, como proceso social en todos los niveles de la sociedad, es decir, la investigación sociológica de la enseñanza, de sus procesos sociales, sus estructuras y condiciones sociales y de aquí pasa al análisis sociológico de los procesos educativos periféricos en las demás esferas de la vida social.

Al decir de Barbier (1993), la cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social; ello engloba además de las Artes y las Letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

La relación entre lo sociológico y lo cultural se revela en la propia esencia de cada ciencia, los procesos sociales formados a partir de los nexos entre las personas en su actividad práctica colectiva e individual se materializan en los productos, (costumbres, ritos, religiones, tradiciones, hábitos, conductas, saberes, valores, modos de vida) y la cultura desde sus procesos aporta los instrumentos con los que el hombre puede transformar la realidad a través de su función social, (satisfacer expectativas de identidad, pertenencia, autorrealización, adaptación al medio natural, libertad, felicidad, educación de los individuos y cohesión social), imponiendo normas de conductas inherentes a las prácticas sociales.

Siendo así la fusión de ambos términos en aras del desarrollo comunitario y la protección de su legado cultural, necesitan tanto de los procesos sociales, como de los procesos culturales.

Según Berrocal (2003), la relación con la cultura no se reduce únicamente a la creatividad artística, sino que se extiende en un proceso en el que intervienen la educación y la formación de valores desde la familia, la escuela y la sociedad, hasta considerar los testimonios indirectos (monumentos históricos y culturales, costumbres, ritos e idiomas), como progresos culturales que garantizan la integridad y constancia de la estructura social, aspectos de singular importancia para los estudiantes de la carrera de Periodismo.

La comunidad es portadora de una cultura general representativa de nuestra identidad nacional, a su vez, portadora de tradiciones propias del medio donde se desarrolla, de la actividad práctica humana y de la interacción de los sujetos sociales en el proceso de producción de bienes materiales, donde surgen modos, estilos, costumbres, creencias y un conjunto de obras destinadas a los procesos productivos, que deben ser respetados y protegidos como parte del legado de la comunidad donde se encuentran las nuevas generaciones.

Por esta razón, el diseño de la práctica laboral en la unidad docente “La Voz del Níquel” de Moa, revela un carácter marcadamente social, participativo y de colaboración en su concepción, presupone la interacción entre los estudiantes y los profesionales del medio de difusión, todos ellos en estrecha relación con la comunidad.

De modo que, el trabajo grupal se erige como una condición necesaria que debe atender la heterogeneidad de actores que intervienen en el proceso de práctica laboral del estudiante de periodismo, en estrecho vínculo con los profesionales que laboran en la emisora de radio comunitaria que se analiza.

La planificación de trabajos de género en los diferentes espacios informativos como parte del diseño de la práctica, aporta un contenido formativo laboral que se fundamenta en la actividad propia de los procesos sociales en los que se ejerce la profesión y contribuye a conocer el funcionamiento, la estructura y el lugar que ocupan los medios de comunicación dentro del sistema de relaciones sociales al que pertenecen.

De manera que el vínculo entre los estudiantes y profesores involucrados en la práctica laboral en “La Voz del Níquel” de Moa, conduce a un proceso de formación orientado intencionalmente a las necesidades del desarrollo social y cultural del medio en que se desarrolla.

2.2 Diseño de la práctica laboral para los estudiantes de la carrera de Periodismo, en la emisora “La Voz del Níquel” de Moa.

Se asume como diseño curricular, una alternativa didáctica para orientar y coordinar las acciones que permitan al colectivo de la carrera de Licenciatura en Periodismo, diseñar la práctica laboral de sus estudiantes.

En consecuencia, el diseño curricular constituye una vía para orientar la práctica laboral de los estudiantes de periodismo en la emisora de radio “La Voz del Níquel” de Moa, como un todo. Consta de objetivos, etapas y acciones, donde se conjugan los procesos de orientación y demostración para el desarrollo de la personalidad basados en concepciones didácticas enfocadas al perfeccionamiento

de la práctica laboral, para el logro de la formación integral de los futuros periodistas.

Este diseño constituye **un sistema abierto**, sujeto a múltiples influencias sociales dadas por la integración de los estudiantes y profesores con la comunidad como entidad social y con los profesionales del medio de comunicación, dedicados al procesamiento de productos comunicativos con la exigencia que demanda la sociedad contemporánea, así como las influencias del colectivo de la carrera de Periodismo que le ofrecen un carácter dinámico, a partir de potenciar el carácter activo de los sujetos que participan en el diseño de la práctica laboral, en la emisora “La Voz del Níquel” de Moa.

Se significa a su vez, por su **carácter creativo**, puesto que presupone el despliegue de iniciativas y respuestas novedosas, según las condiciones concretas del medio donde se desarrollan los procesos formativos con énfasis en el carácter complejo y contradictorio de todo proceso desarrollado desde la práctica social, el dinamismo y la cooperación entre los sujetos implicados.

El **carácter colaborativo** está determinado por la necesidad de activar la interactividad entre los sujetos que intervienen en práctica laboral, pues este proceso no solo es de implicación personal, sino también institucional y social.

Así mismo su **carácter social** se determina por la necesidad de activar la participación entre los sujetos que intervienen en el proceso de la práctica laboral.

Cada etapa cumple con un objetivo estratégico a corto plazo, que se subordina al objetivo estratégico general. El **carácter sistémico** del diseño se aprecia entre sus componentes principales: diagnóstico, objetivo y acciones de cada etapa.

La estructura de sistema entendida como el modo de organización e interacción entre los componentes y donde algunos adquieren una mayor jerarquía y otros se subordinan, permite que a partir del diagnóstico se determine el objetivo y que la proyección estratégica responda a este, con una interdependencia entre cada etapa.

Deberá garantizarse un sistema de acciones externas e internas que evalúe las transformaciones en relación con el diseño que se propone en la práctica laboral para la carrera de Periodismo.

Para construir el diseño se delimitan los aspectos siguientes:

- Objetivo general del diseño.
- Diagnóstico del contexto formativo del medio de difusión.
- Condiciones necesarias para su realización.
- Etapas, objetivos específicos y acciones propuestas.
- Orientaciones metodológicas para su implementación.
- Sistema de evaluación y control para garantizar la pertinencia del diseño curricular elaborado.

Estas precisiones permiten entonces considerar:

- **Objetivo general del diseño:** Diseñar el proceso de práctica laboral de la carrera de Periodismo en la emisora “La Voz del Níquel” de Moa.
- **Diagnóstico del contexto formativo del medio de difusión:** Se encamina a la valoración de factores externos e internos del medio de comunicación, que condicionen con el cumplimiento del objetivo y de las acciones propuestas en el diseño.

El propósito de los factores externos es analizar las circunstancias asociadas a la práctica laboral en “La Voz del Níquel”, para pronosticar cambios en el diseño y lograr el objetivo general propuesto.

Los factores externos tendrán incidencia en este contexto y para ello se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La disponibilidad de las fuentes de información y profesores de la universidad, para la interacción de los estudiantes en el transcurso de la práctica laboral.
- Eficacia del medio de difusión para desarrollar acciones educativas con el fin de cumplir los objetivos propuestos en el plan de estudio de la carrera de Periodismo.
- Conocimientos didácticos para enfrentar el proceso de práctica laboral en la emisora “La Voz del Níquel” de Moa.

El diagnóstico de los factores internos se realiza para analizar los incidentes que en el desarrollo del proceso de la práctica laboral, posibiliten el cumplimiento del

objetivo y las acciones propuestas donde se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Nivel de preparación de tutores y docentes, para diseñar el proceso de práctica laboral en la emisora de radio "La Voz del Níquel" de Moa.
- Estado de comunicación entre los estudiantes, tutores, profesores y miembros de la comunidad vinculados al diseño, para evaluar los niveles de satisfacción del proceso.
- Determinación de las prioridades del contenido para evaluar el proceso de práctica laboral, relacionado con el objeto de la profesión.
- Nivel de desempeño de los estudiantes de periodismo durante el proceso de práctica laboral.

Para realizar el diagnóstico pueden utilizarse diferentes métodos y técnicas empíricas, como encuestas y/o entrevistas a directivos de la universidad y departamentos, docentes, estudiantes, profesores, miembros de la comunidad y otros sujetos participantes en el proceso de diseño de la práctica laboral de la carrera de Periodismo, todo esto en correspondencia con la determinación de los objetivos específicos previstos en cada una de las etapas del diseño propuesto.

➤ **Condiciones necesarias para su realización.**

Están referidas a la utilización del método de investigación-acción, para su empleo durante la estructuración del diseño curricular de la práctica laboral. Así mismo, la posibilidad de disponer de los medios de difusión en su diversidad de objetos de trabajo que contribuyan al desarrollo de los modos de actuación del futuro periodista, desde las distintas perspectivas expresadas en el modelo del profesional.

También se encuentran las necesidades del contexto para desarrollar la carrera con la pertinencia e impacto que las circunstancias demanden, de manera que puedan satisfacerse a través de la formación profesional, las expectativas para el desarrollo económico y social, tanto territoriales como del país.

Implica además, la preparación del colectivo responsabilizado con la elaboración del diseño curricular de la práctica laboral, que integre a los profesionales tanto de

la carrera como de las entidades laborales bases y unidades docentes de la universidad, dirigido al proceso de formación pre-grado y el diseño de un curso de superación para trabajadores del medio, profesores y otros profesionales del territorio interesados en esta temática.

➤ **Etapas, objetivos específicos y acciones propuestas.**

Primera etapa: Etapa orientadora.

Objetivo específico: Orientar un sistema de acciones para la estructuración del diseño del proceso de práctica laboral de los estudiantes de periodismo en la emisora "La Voz del Níquel" de Moa.

Acciones propuestas:

- Proyectar la investigación-acción, al estudiar la situación concreta del medio de difusión objeto de análisis.
- Indagar acerca de las principales deficiencias del proceso de la práctica laboral en la carrera de periodismo y determinar cómo pueden intervenir a partir de la integración de la estrategia con el objeto de la profesión.
- Determinar los núcleos de contenidos de la carrera expresados en el modelo del profesional que se circunscriben a la práctica laboral en la emisora de radio.
- Prever los recursos para el trabajo con las tecnologías de la comunicación y otros de la tecnología educativa para el tratamiento a la práctica del periodismo digital, de hipermedia y otros.
- Significar los núcleos de contenidos de las asignaturas del ejercicio de la profesión, que como esferas de actuación profesional constituyen manifestaciones del objeto de trabajo de la práctica laboral en la emisora de radio.
- Organizar la estrategia para determinar y adecuar su accionar en relación con los objetivos propuestos.
- Precisar los modos de actuación que caracterizan el desempeño del futuro periodista en relación con la práctica laboral que realiza en la radio.
- Establecer indicadores para medir el impacto y pertinencia del diseño a partir de los objetivos propuestos en el proceso de diseño de la práctica

laboral, para los estudiantes de la carrera de Periodismo en “La Voz del Níquel” de Moa.

Segunda etapa: Etapa metodológica.

Objetivo específico: Desarrollar un sistema de acciones para la construcción del diseño curricular del proceso de práctica laboral para los estudiantes de la carrera de Periodismo.

Acciones propuestas:

- Seleccionar los contenidos fundamentales que se expresan en una emisora de radio, que permiten comprender su lógica interna en relación con el proceso de la práctica laboral.
- Deslindar el sistema de conocimientos, habilidades y valores que, como contenidos propios del proceso de práctica laboral en el contexto, deben introducirse durante las diferentes tipologías de clases y en las prácticas laborales, relacionados con el objeto de la profesión.
- Indagar y precisar la lógica formativa del proceso de práctica laboral, la cual deberá ser contentiva de los siguientes aspectos:
- Contenidos acerca de Técnicas de redacción, realización e investigación periodísticas y técnicas avanzadas de computación, esenciales para su apropiación en relación con el objeto de la profesión.
- Objetivos formativos que pueden potenciar en los estudiantes elementos de dirección para el proceso de organización y difusión de los mensajes periodísticos, en relación con el objeto de la profesión.
- Objetivos formativos que permitan profundizar en los métodos y técnicas para elaboración y evaluación de estrategias periodísticas, en relación con el periodismo de investigación, en relación con el objeto de la profesión.
- Planificar actividades que permitan potenciar la formación de periodistas preparados para enfrentarse a, comprender y dialogar críticamente con un entorno laboral impactado por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Fomentar la cultura de aprender a aprender, de manera que los estudiantes además de conocer herramientas informáticas, se apropien de filosofías de

trabajo para hacer uso con sentido práctico, de las tecnologías en relación con el medio en que se desempeña.

- Potencialidad formativa de la carrera, encaminada a dotar a los estudiantes de los conocimientos necesarios con el fin de gestionar, intervenir y participar en los procesos de comunicación hipermedia.
- Potencialidad de la carrera para desarrollar en los estudiantes las habilidades y saberes necesarios en la elaboración de productos periodísticos, atendiendo a las posibilidades expresivas de Internet.
- Objetivos formativos que permitan a los futuros periodistas ampliar su comprensión sobre el papel de la comunicación interactiva e hipermedia ante situaciones de desastres naturales o conflictos bélicos.
- Potenciar en los estudiantes una conducta ética que favorezca la comprensión del alcance y significado social del profesional del periodismo.
- Contradicciones posibles, objetivas y subjetivas del medio de comunicación que se analiza.
- Retos y perspectivas formativas acerca del proceso de la práctica laboral a sistematizar en el medio.
- Analizar, presentar y aprobar en el colectivo de la carrera de Periodismo, el diseño de la práctica laboral en la emisora de Moa, a mediano plazo.
- Adecuar el diseño de la práctica laboral para los estudiantes de periodismo, en la emisora "La Voz del Níquel" de Moa, a los currículos propios.
- Analizar, presentar y aprobar por el colectivo de la carrera de Periodismo y el representante del medio de comunicación encargado del proceso de práctica laboral en el centro, el diseño científico metodológico del proceso, el cual debe recoger los siguientes elementos:
- Los problemas relacionados con el proceso de la práctica laboral del contexto formativo que serán objeto de estudio.
- Los objetivos del diseño del proceso de la práctica laboral, formulados en una integración entre los objetivos generales de la carrera, que se expresan en el modelo del profesional y los objetivos de la disciplina integradora.

- Los objetivos relacionados con las diferentes disciplinas, dedicadas a la elaboración de productos comunicativos, vinculados al objeto de la profesión.
- Orientaciones metodológicas para el desarrollo del proceso de práctica laboral, que sean contentivas de la lógica formativa contextual y de la sugerencia de métodos, medios y procedimientos que permitan desarrollar en los estudiantes la autosuperación profesional.
- Sistema de evaluación y control del proceso de la práctica laboral.
- Bibliografía esencial de las diferentes disciplinas que le aporten el conocimiento teórico, necesario en el desarrollo de la práctica laboral y su vínculo con el objeto de estudio de la carrera.
- Analizar periódicamente el comportamiento del proceso diseñado en la emisora “La Voz del Níquel” de Moa, donde intervengan el consejo de dirección y los tutores designados en el proceso de la práctica laboral.
- Determinar trabajos de periodismo investigativo en la comunidad que resulten de interés social y que a su vez, respalden el modo de actuación del futuro profesional, integrándolo al proceso de práctica laboral.
- Determinar la evaluación final del proceso de la práctica laboral en el semestre, desde su carácter integrador y en estrecha relación con la formación académica e investigativa.

Orientaciones metodológicas para su implementación.

Se precisa que en la diversidad y complejidad de la sociedad en la que se integran los estudiantes de periodismo durante el proceso de práctica laboral son simultáneas, tanto potencialidades como barreras, para la aplicación del diseño curricular de dicho proceso formativo.

Se constituye en potencialidad cuando al instrumentarla y favorecer la solución de problemáticas profesionales relacionadas con el medio de difusión, se hace evidente la capacidad científica e intelectual del colectivo, en la promoción de saberes y valores que permiten a sus estudiantes elaborar trabajos periodísticos en diferentes lenguajes y estilos para distintos medios, utilizando los equipos y procedimientos técnicos y tecnológicos avanzados, con una correcta perspectiva

histórico, filosófica, económica, cultural, político ideológica, ética y ambientalista, con lo que se refuerza su misión social.

Por otra parte, puede constituir una barrera, cuando al estructurar el diseño de la práctica laboral, desde el modelo del profesional, no manifieste en su contenido la realidad del contexto.

Esta realidad compleja y diferente, requiere que se reinterprete la práctica laboral desde distintas miradas, entre las que se incluye el diseño curricular de la práctica laboral de los estudiantes de periodismo, a fin de favorecer la cultura general integral de los futuros profesionales en su desempeño, perfeccionar el proceso con incidencia en el medio y la comunidad.

Entre los aspectos metodológicos que se consideran necesarios para lograr el éxito en la aplicación de este diseño se encuentran:

- La realización de talleres de socialización con los sujetos implicados en el proceso de la práctica laboral en la unidad docente de referencia, que atienda la dinámica del proceso.
- La realización de seminarios que involucren a los tutores y directivos del medio, para orientarlos metodológicamente acerca de los procedimientos a seguir para el logro de los objetivos propuestos.
- La capacitación a directivos, profesores, tutores y trabajadores del medio, en la instrumentación del diseño propuesto.
- La sistematización de acciones propuestas en el diseño curricular en las prácticas laborales de cada año académico.
- La realización de debates periódicamente con los sujetos involucrados en el proceso de la práctica laboral en el medio, para que se comprometan con el diseño propuesto.
- La celebración de eventos científicos, talleres y conferencias, que integren a estudiantes, periodistas, profesores y tutores, para socializar los resultados del diseño.

Como retos principales que deben preverse para su aplicación se encuentran:

- Lograr los intercambios y cooperación entre los sujetos implicados en el proceso.
- Enfrentar posibles resistencias al cambio de su concepción didáctica tradicional en la carrera.
- Lograr el vínculo estrecho de la universidad con la unidad docente que permita desarrollar los modos de actuación de los estudiantes.

Sistema de evaluación y control.

- Para evaluar y controlar los resultados de la aplicación del diseño curricular de la práctica laboral, se establece un sistema de criterios e indicadores.

Criterio: Niveles alcanzados en la orientación del diseño curricular del proceso de la práctica laboral.

Indicadores:

- Saber emplear el método de investigación-acción para desarrollar el diseño curricular del proceso de práctica laboral en la emisora “La Voz del Níquel” de Moa.
- Evidenciar la adecuación coherente del objeto de la profesión a las condiciones concretas del proceso de práctica laboral en el medio de difusión masiva que se analiza.
- Tener elaborados los objetivos y contenidos del proceso de la práctica laboral, en correspondencia con el objeto de la profesión.

Criterio: Niveles alcanzados en la etapa metodológica.

Indicadores:

- Tener el diseño curricular del proceso de la práctica laboral en la emisora “La Voz del Níquel” de Moa, que exprese la relación con el objeto de la profesión y el medio en que se desarrolla.
- Poseer el diseño científico- metodológico del proceso de la práctica laboral para estudiantes de periodismo en el curso regular diurno y su diseño como curso de postgrado para profesores y otros profesionales, vinculados al

proceso de la práctica laboral; ambos diseños serán analizados y socializados con los agentes involucrados en el proceso que se analiza.

- Manifestar criterios positivos con la comunidad universitaria, en relación con la planificación y organización del proceso de la práctica laboral de la carrera de Periodismo.

2.3 Valoración de la factibilidad y pertinencia científico metodológica de los principales resultados de la investigación en talleres de socialización con especialistas.

El taller de socialización con especialistas (anexo 8) se realizó con el objetivo de valorar la factibilidad y pertinencia de la estrategia curricular del diseño de la práctica laboral en la emisora “La Voz del Níquel” de Moa, a través de un análisis crítico colectivo.

En el taller participaron cuatro profesores, doce periodistas y trabajadores de la radio de Moa. Para convocarlos al taller se consideró la experiencia en la formación de profesionales, el desempeño en medios de comunicación, trayectoria científico-metodológica a partir de investigaciones, y otros estudios realizados en relación con la formación profesional, grado científico o académico y categoría docente.

De los profesores que participaron, dos tienen categoría docente de asistente y dos son auxiliares, del total, tres poseen grado científico de Máster.

En cuanto a los profesionales del medio, todos tienen más de ocho años de experiencia en la atención a estudiantes que en distintos momentos de su formación transitan por la emisora de referencia.

Los objetivos específicos del taller de socialización estuvieron dirigidos a valorar y enriquecer la orientación curricular del proceso de diseño de la práctica laboral en la emisora “La Voz del Níquel” de Moa, para lo cual se tuvo en cuenta lo siguiente:

- Analizar aciertos y desaciertos relacionados con las orientaciones teóricas y metodológicas propuestas.

- Enriquecer las acciones propuestas en las etapas del diseño curricular, para el diseño de la práctica laboral en la emisora "La Voz del Níquel" de Moa, a partir de recomendaciones, interpretaciones y sugerencias.
- Valorar la factibilidad y pertinencia de las orientaciones y el diseño para su instrumentación.

Para la realización de los talleres de socialización con especialistas se adoptó una metodología que consistió en una breve exposición inicial por parte de la maestrante, de la lógica general de la investigación y la explicación del diseño a partir de la entrega de un informe con los principales resultados alcanzados, de manera que los profesores y profesionales convocados realizaran su análisis.

Para una mejor comprensión del tema investigado, los participantes realizaron en total doce preguntas, todas respondidas por la maestrante; lo que permitió la interpretación del resumen de tesis presentado, desde el análisis teórico y metodológico que condujo al intercambio de criterios y a la valoración acerca de las principales fortalezas y debilidades del diseño, así como las sugerencias y recomendaciones para su perfeccionamiento.

En tal sentido, para el desarrollo del taller se utilizaron los siguientes procedimientos metodológicos:

- Exposición oral de 20 minutos por la maestrante, donde se resumieron los principales resultados de la investigación, lo cual facilitó el proceso de análisis crítico y reflexivo.
- Intercambio a través de la expresión de criterios valorativos, sugerencias, preguntas y respuestas, que permitieron valorar las principales fortalezas y debilidades del diseño.
- Elaboración de un informe del proceso de socialización que recoge las intervenciones y sugerencias desde la reflexión y la valoración crítica, que se aprobó por la totalidad de los participantes.

Los resultados del taller se presentan a continuación:

- La lógica de la investigación presentada se argumenta desde sus referentes teóricos metodológicos y se reconoce como una propuesta concreta que contribuye al diseño curricular del proceso de la práctica

laboral en la emisora “La Voz del Níquel” de Moa, a partir de las características específicas del medio de difusión, este aspecto no se implementa con la calidad que exigen actualmente los procesos universitarios.

- El diseño curricular que se expone en sus dos etapas es coherente con las particularidades del contexto formativo.
- Los profesores de la carrera de Periodismo reconocieron el valor de la propuesta al integrarse a su accionar para preparar profesionales capaces de satisfacer la creciente necesidad de información presente en la sociedad contemporánea.

Se reconoció entonces que el diseño curricular que se propone revela la relación entre la Práctica Laboral, como disciplina integradora y el objeto de la carrera que se analiza; se valoró por los profesores de la carrera de Periodismo el valor de la propuesta, al relacionar a los estudiantes con la universidad y los tutores, vínculo que no funcionaba de manera eficiente y que permitirá, como parte del perfeccionamiento del proceso de la práctica laboral, incorporar las peculiaridades del medio al proceso de formación profesional.

Esta ejemplificación, por su nivel de esencialidad, fue valorada de forma pertinente para reconocer la factibilidad de aplicación de la propuesta.

El diseño del proceso de la práctica laboral, explica la funcionalidad de la orientación curricular, y es expresión de la formación contextualizada, para contribuir a orientar metodológicamente al colectivo encargado de realizar dicho diseño.

La propuesta de diseño curricular de la práctica laboral en la emisora “La voz del Níquel” de Moa, connota una relevancia didáctica y social que distingue al proceso de formación profesional en todas las carreras analizadas.

Se destaca especialmente a partir de los planteamientos realizados por los profesores de la carrera de Licenciatura en Periodismo, al favorecer el desarrollo del estudiante, integrándolo al medio de difusión masiva con flexibilidad, compromiso y creatividad; además de perfeccionar la actividad didáctica del

profesor, al significar su papel en la concepción del diseño curricular del proceso de la práctica laboral.

Es reconocido el alcance del diseño curricular que se propone, para incidir también en los profesionales de los diferentes medios de comunicación, al facilitar la superación en temas relacionados con la práctica laboral y así vincularse coherentemente al diseño curricular del proceso de la práctica laboral.

Se recomendó extender la propuesta de orientación curricular a todas las unidades docentes de la universidad de Holguín, lo que permitió demostrar su validez, al constituir una orientación curricular renovadora en la manera en que se planifica y organiza la formación contextualizada en los currículos propios.

La propuesta es pertinente, por las acciones que propone para el logro de una formación comprometida con el medio que se analiza; estimula el sentido de pertenencia de los estudiantes, potencia la formación de valores morales, éticos y profesionales, a la vez que se aprecian sus potencialidades para propiciar un fortalecimiento de la formación humanista de los futuros periodistas.

Se consideraron como novedosas las acciones previstas en el diseño, que favorecen la formación contextualizada, ello implica a su vez, un proceso de sistematización de la investigación-acción por los colectivos encargados de este diseño curricular, que permitirá la orientación del proceso de la práctica laboral a tenor de los cambios vertiginosos de la Educación Superior en Cuba.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

- La caracterización teórica del objeto y el campo de la investigación, reveló insuficiencias en el proceso de la práctica laboral de los estudiantes de periodismo, en la emisora de radio “La Voz del Níquel” de Moa.
- En el estudio de las tendencias históricas del diseño curricular del proceso de la práctica laboral, se apreciaron limitaciones en sus nociones didácticas para establecer relaciones y nexos entre la universidad y la unidad docente.
- El diagnóstico del estado actual permitió constatar insuficiencias en el diseño curricular del proceso de la práctica laboral en la carrera de Periodismo, la preparación de los tutores en el tema y la necesidad de establecer relaciones entre el modelo del profesional con su expresión concreta en el medio radial.
- El diseño curricular de la práctica laboral de estudiantes de la carrera de Periodismo, estructurada en etapas, objetivos y acciones, está orientada a fortalecer el proceso de la práctica laboral en la emisora radial “La Voz del Níquel” de Moa.
- La validez del diseño propuesto se reconoce a través de la valoración realizada en talleres de socialización con especialistas, lo que permitió significar su valor práctico como aporte del proceso investigado.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

1. Considerar el diseño curricular de la práctica laboral que se propone en el trabajo científico metodológico de la carrera de Licenciatura en Periodismo.
2. Enriquecer las acciones propuestas en el diseño curricular, para contribuir al perfeccionamiento continuo del diseño del proceso de la práctica laboral de los futuros periodistas en la emisora “La Voz del Níquel” de Moa.
3. Considerar el diseño curricular de la práctica laboral que se propone y valorar su aplicación en los diferentes medios de difusión masiva.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

1. Addine Fernández, F. (2000).Diseño curricular. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana, Cuba.
2. Alarcón Ortiz, R. (2008).La nueva universidad cubana, en Revista Pedagogía Universitaria, Vol. XIII No. 2.
3. Almaguer Delgado, A. (1997).Perfeccionamiento del sistema de habilidades en la práctica laboral pedagógica del Licenciado en Educación Primaria. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
4. Álvarez de Zayas, C. (1996).El diseño curricular en la educación superior cubana, en Revista Pedagogía Universitaria, Vol. 1 No. 1.
5. ----- (1999).La escuela en la vida. Didáctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
6. ----- (2001).El diseño curricular, tercera edición. Talleres gráficos KIPUS, Cochabamba, Bolivia.
7. ----- (2002).Pedagogía como ciencia o epistemología de la educación.La Habana:Editorial Félix Varela.
8. Álvarez de Zayas, R M. (1997). Hacia un curriculum integral y diferenciado.La Habana:Editorial Academia.
9. Angulo Rasco, J.F. (2000).¿A qué llamamos currículo? Compendio curso de diseño, desarrollo y evaluación curricular, Maestría en Educación, Facultad Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica Enrique J. Varona. La Habana, Cuba.
10. Aparicio, P C. (2010).Los difíciles caminos hacia la integración educativa y laboral de los jóvenes en América Latina, 2008 [en línea] <http://www.scielo.org.ve/scielo.php>.
11. Añorga, M. J. (1997).Aproximaciones metodológicas al diseño curricular. ISPEJV. La Habana, Cuba.
12. Almazán, S; Serra, M. (2007). Cultura Cubana. Siglo XX. La Habana:Editorial Félix Varela.

13. Asimov, I. (1989). La creatividad del error. Editorial Planeta, Barcelona, España.
14. Alonso, M M; Saladrigas, H. (2002) Para investigar en Comunicación Social. Guía didáctica. La Habana: Editorial Félix Varela.
15. Barbier, JM. (1993). La evaluación de los procesos de formación. Editorial Paidós, Madrid, España.
16. Barcelo, C. Es usted lo suficientemente creativo. Rev. Alta Dirección (113) mayo-junio.
17. Benítez Cárdenas, F; Hernández, D; Pichs, B. (2006). El impacto de la universalización de la educación superior en el proceso educativo cubano, en Innovación Educativa, Vol. 6, No 30, enero-abril.
18. Bermúdez, S.R; Rodríguez, R.M. (1996) Teoría y Metodología del Aprendizaje. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
19. Bacallao, L; Salas, D. (2008). Investigaciones de medios. Selección de lecturas. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
20. Berrocal Berrocal, F. (2003). La evaluación de la calidad del aprendizaje. Somosaguas, 28223, Madrid, España.
21. Bernal, J A. (1994). Estrategia de aprendizaje –enseñanza: Evaluación de una actividad compartida en la escuela. 7ma edición. Universidad de Zaragoza. España.
22. Bonini, E. N. (2010) El currículo como construcción participativa, en 7mo Congreso Internacional de Educación Superior (CD-ROM), Universidad.
23. Bacallao, L; Del Valle, A. (2006). La palabra audaz. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
24. Capó Ortega, M. E. Cultura cubana. (2008) Aproximaciones polémicas, retos. Selección de Lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela.
25. Castro Ruz, F. (2004). Las ideas creadas y probadas por nuestro pueblo no podrán ser destruidas, en discurso en la clausura del 4to Congreso Internacional de Educación Superior. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana, Cuba.

26. Cardona Montoya, G. (2007). Concepción Pedagógica del proceso de formación laboral para los estudiantes de tecnología en Comercio Internacional de ESUMER. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
27. Cereza Mezquita, J. (2000). La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
28. Colectivo de autores. (2000). A simple Vista. Selección de lecturas de realización. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente B.
29. Colectivo de autores. (2008). De la Prehistoria a las nuevas tendencias artísticas. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela.
30. Colectivo de autores. (2008). Arte Cubano: De la colonia a la contemporaneidad. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela.
31. Colectivo de autores. (2008). Teoría de la Comunicación III. La Habana: Editorial Félix Varela.
32. Colectivo de autores. (2008). Teoría de la Comunicación. Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.
33. Cool; Cesar ; Gimeno J. (s/f) El marco curricular en una escuela renovada , en formato digital,.
34. Cuenca Martínez, R; Matos Hernández, E. (2008). La práctica laboral en la formación de los estudiantes de Licenciatura en Estudios Socioculturales de la universalización, en 6to Congreso Internacional de Educación Superior (CD-ROM), Universidad.
35. ----- (2010). La práctica laboral: su diseño en la modalidad semipresencial, en Revista Pedagogía Universitaria Vol. XV, No. 1 del.
36. ----- (2010). La práctica laboral en la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales. Editorial Universitaria, ISBN 978-959-16-1158-1.
37. ----- (2010). La práctica laboral en la formación de los profesionales: su diseño en las condiciones de universalización, en 7mo Congreso Internacional de Educación Superior (CD-ROM), Universidad.

38. Cruz Baranda, S; Fuentes González, H. (2002). El diseño curricular de carreras universitarias en la concepción de la educación superior cubana, en Revista Pedagogía Universitaria Vol. 7 No. 3.
39. Cruz Baranda, S; Gran F, M. (2005). Diseño curricular. Monografía, CEES, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
40. De la Flor Santalla, A. (1998). Fundamentos del diseño curricular y currículum. Centro de Estudios de Didáctica de la Educación Superior. Pinar del Río, Cuba.
41. De Ibarrola, M; Glazman R. (1987). La formación para el trabajo en las escuelas: el currículo y las prácticas formativas. <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/artes/ibarro/pdf/cap4.pdf> (consulta: octubre 2010).
42. Díaz Barriga. F. (1993). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular: hacia una propuesta integral”, en Tecnología y Comunicación Educativa No.21, México.
43. Durkheim, E. (1999). “Educación y Sociología”. Ediciones Altaya. Buenos Aires, Argentina.
44. Díaz Cajigal, R. (2008). Papel del periodista en la defensa de la patria. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba.
45. Fariñas León, G. (2004). Valores y desarrollo humano desde una perspectiva histórico-culturalista en Psicología”, en El saber ético de ayer a hoy, tomo I, Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba.
46. ----- (2007). Psicología, educación y sociedad, un estudio sobre el desarrollo humano”. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba.
47. Francisco, D; Luisa P.(2002). Fundamentación de una propuesta curricular. Tesis en opción del título de Máster en Comunicación Social, Mención en Periodismo. La Habana: Universidad de la Habana, Facultad de Comunicación.
48. Fernández Ríus, L. (2005). Pensando en la personalidad. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba.

49. Fernández Flores, E; y Laurencio Leyva A. (2009). La formación laboral como constituyente de la permanencia: perspectivas pedagógica y curricular, en Revista Pedagogía Universitaria Vol. XIV No. 2.
50. Ferreyra; Horacio; Susana Caelles A. (2011). Una manera de aproximar la educación y el trabajo: los centros de desarrollo regional (CEDER)", [en línea] <http://www.rieoei.org/deloslectores/3395Ferreyra.pdf> (consulta: febrero).
51. Flores Ochoa, R. (2000). Perspectivas y modelos pedagógicos, en Compendio curso de diseño, desarrollo y evaluación curricular, Maestría en Educación, Facultad Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica "Enrique J. Varona". La Habana, Cuba.
52. Follari, R. (1982). El currículo como práctica social, en Teoría, planificación y evaluación curricular, México, UNAM.
53. Fong Estopiñán, A. (2005). La formación laboral del educando en las transformaciones de la escuela básica cubana, en Curso 38, Pedagogía.
54. Fontanills Gimeno, Y. (2009). Diseño de la superación profesional a distancia. Su ejemplificación en Humanidades de la Enseñanza Media Superior. Tesis en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas.
55. Frías Cabrera, Y. (2008) "Una concepción didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje semipresencial: estrategia de aplicación en la universidad de Pinar del Río". Tesis en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas.
56. Fuentes González, H. (2000). Didáctica de la Educación Superior. CEES Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
57. ----- (2002). Curso de Pedagogía y Currículo". Universidad de Cundinamarca.
58. ----- (2009). Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior en la concepción de la universidad humana cultural". CEES, Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

59. Fuentes González, H; Mestre Gómez U. (1997). Curso de Diseño Curricular. CEES Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
60. Fuentes González, H. (2000). Una concepción curricular basada en la formación de competencias. CEES, Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
61. ----- (2008). Experiencias en la formación de competencias profesionales en el diseño curricular desde una consideración humana”, en 6to Congreso Internacional de Educación Superior (CD-ROM), Universidad.
62. Gallart, M A. (1997). Los cambios en la relación escuela-mundo laboral”, en Revista Iberoamericana de Educación No. 15, septiembre-diciembre.
63. ----- (2003). Veinte años de educación y trabajo”, [en línea] http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/art_e/gallart/inde (consulta: octubre 2010).
64. García Otero, J. (2000). La investigación didáctica desde el microcurrículo, en Compendio curso de diseño, desarrollo y evaluación curricular, Maestría en Educación, Universidad Pedagógica “Enrique J. Varona. La Habana. Cuba.
65. Gargurevich, J. (2006). Géneros Periodísticos. La Habana: Editorial Félix Varela.
66. Gil Otaiza, R. (1998). El currículo y el diseño curricular como herramientas del progreso. Documento en formato digital.
67. González, M; González O. (1995). Modelo de la investigación en la acción, en Tendencias Pedagógicas Contemporáneas, CEPES Universidad de La Habana. La Habana. Cuba.
68. González Pacheco, O. (1994). Curriculum: diseño, práctica y evaluación. CEPES Universidad de La Habana. La Habana. Cuba.
69. García Hernández. (2004). La formación académica de los comunicadores multimediatícos en México. Sala de prensa [en línea] No. 63, Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art520.htm>

70. Horruinier Silva, Pedro. "El modelo curricular de la educación superior cubana, en Revista Pedagogía Universitaria Vol. V No. 3, 2000.
- 71..... (2006). La Universidad Cubana: el modelo de formación. La Habana: Editorial Félix Varela.
72. Hernández Fernández, H. (2004). Diseño de planes y programas de estudio, en Revista Pedagogía Universitaria, Vol.9 No. 2. La Habana. Cuba.
73. Hernández Sampier, R.(2003). Metodología de la Investigación I y II. Ciudad de la Habana: Editorial Félix Varela.
74. Herrera Fuentes, J. L. (2003). Un modelo del proceso docente-educativo en las unidades docentes para el desarrollo de la práctica investigativo-laboral. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
75. Izquierdo, C; Sánchez Nodarse, R. (1998). Unidad docente, una experiencia pedagógica", en Revista Pedagogía Universitaria Vol. 3 No. 2.
76. Jiménez Vivas, A. (2009). Reflexiones sobre la necesidad de acercamiento entre universidad y mercado laboral, [en línea] <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3019058> (consulta: enero 2011).
77. Lazo Machado, J. (1997). La relación universidad-sociedad en la dirección de los procesos universitarios", en Revista Pedagogía Universitaria Vol. 2 No. 1.
78. Leontiev A. N. (1981). Actividad, conciencia, personalidad". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
79. López, B. (2005) .Ética y Sociedad. Tomo I y II. La Habana: Editorial Félix Varela.
80. Leyva Figueredo, A. (2005). La formación laboral: exigencia para una práctica pedagógica contemporánea", en Curso 37, Pedagogía.

81. López Guerra, E. (2008). Las transformaciones actuales de la universidad cubana y las tendencias de la Educación Superior”, en 6to Congreso Internacional de Educación Superior (CD-ROM), Universidad.
82. López Hurtado, J.(1990). Vinculación del estudio y el trabajo en la experiencia pedagógica cubana, en Estudio y trabajo. LaHabana: Editorial Pueblo y Educación.
83. López Medina. (2004). La evaluación del componente laboral-investigativo en la formación inicial de los profesionales de la educación. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
84. Marrero, J. (2003). Dos siglos de Periodismo en Cuba. La Habana:Editorial Pablo de la Torriente.
85. Mariño, J; Espinosa, A. (2005). Selección de lecturas sobre diseño editorial. La Habana:Editorial Félix Varela.
86. Fernández,M. (2008).Libro Teórico-Práctico de Redacción y Composición de Textos. La Habana:Editorial Félix Varela.
- 87..... (2008). Libro Teórico-Práctico de Redacción y Composición de Textos. La Habana: Editorial Félix Varela.
88. Malangón Hernández, J. (1999).Esencia del modelo de la disciplina principal integradora, en Revista Pedagogía Universitaria Vol. 4 No. 2.
89. Mayorga, R. (1999). Los desafíos a la universidad latinoamericana en el siglo XXI, en Revista Iberoamericana de Educación No 21, Septiembre –Diciembre.
90. Medina González, B; Peña DomínguezM. (2008).El componente laboral investigativo para los estudiantes de la carrera Contabilidad y Finanzas en el modelo semipresencial, en 6to Congreso Internacional de Educación Superior (CD-ROM), Universidad.
91. Mesa Carpio, N. (2007). La investigación curricular: una vía para el autoperfeccionamiento profesional, en Curso 49, Pedagogía.
92. Messeguer Mercadé, M; Infante MirandaM, E. (2007) .La cultura territorial como parte de la cultura general integral en la formación de educadores, en Curso 33, Pedagogía.

93. Ministerio de Educación Superior. Documentos que conforman el Modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Periodismo. Documento en formato digital.
- 94.----- Documentos que conforman el Modelo del profesional en la carrera de Licenciatura en Periodismo. Documento en formato digital.
- 95.----- Documentos que conforman el Modelo del profesional en la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales. Documento en formato digital.
- 96.----- Documentos que conforman el Modelo del profesional en la carrera Ingeniería Geológica. Documento en formato digital.
- 97.----- (2004). La universidad que queremos. Documento en formato digital. La Habana. Cuba.
- 98.----- (1977). Resolución No. 57 (Reglamento general para los centros de educación superior), La Habana. Cuba.
- 99.----- (1979). Resolución No. 220/79 (Reglamento del trabajo docente y metodológico), La Habana. Cuba.
100. ----- (1984). Resoluciones No. 105/82 y 150/83” (Reglamento del trabajo docente y metodológico), La Habana. Cuba.
101. -----“Resolución No. 188/88” (Reglamento del trabajo docente y metodológico), La Habana, 1988.
102. ----- (1991). Resolución No. 269/91 (Reglamento del trabajo docente y metodológico), La Habana. Cuba.
103. ----- (2005). El tutor en las sedes universitarias municipales. La Habana: Editorial Félix Varela.
104. ----- (2007). Resolución No. 210/2007” (Reglamento del trabajo docente y metodológico). La Habana. Cuba.
105. ----- (2010). Seminario Nacional a Dirigentes del Ministerio de Educación Superior. La Habana: Editorial Félix Varela.
106. Morin, E.(1994). Introducción al pensamiento Complejo. Editorial Gedisa, Barcelona.

107. ----- (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Editorial Paidós, Barcelona. España.
108. Moya, C. (1993). Límites de la Sociología. Problemas de la teoría social Contemporánea. CIS, Madrid. España.
109. Núñez Jover, J. (2006). La gestión del conocimiento, la información y la innovación tecnológica para el desarrollo local, en La nueva universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. La Habana: Editorial Félix Varela.
110. Pansza, M. (1990). Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el currículo”, en Perfiles Educativos No 42, México.
111. Pichs Herrera, B. (2006). La educación en la diversidad desde la universalización de la universidad cubana, en La nueva universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. La Habana: Editorial Félix Varela.
112. Política cultural de la Revolución Cubana. (1997). Documentos. Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de la Habana.
113. Portuondo Padrón, R. (2010). Un nuevo enfoque del diseño curricular: la dimensión rectora de la dinámica curricular, en 7mo Congreso Internacional de Educación Superior (CD-ROM), Universidad.
114. Prieto Jiménez, A. (2002) .Protección del Patrimonio Cultural. Compilación de textos legislativos. Ministerio de cultura. La Habana. Cuba.
115. Rey Norma, B. (2008). La práctica laboral en el proceso docente educativo de la Educación Superior, en 6to Congreso Internacional de Educación Superior (CD-ROM), Universidad.
116. Reyna González, M. (2004). Propuesta metodológica para la elaboración del nuevo Modelo del Profesional de Licenciatura en Filosofía Marxista Leninista, a través de la experiencia de la Universidad de Oriente. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas.

117. Rodríguez Medina, L. (2009). La formación laboral en el tecnólogo de la salud. Contradicciones dialécticas en la dinámica del proceso, en Revista Pedagogía Universitaria Vol. XIV No. 1.
118. Ruiz Socarrás, J, M; Barreto Argilagos,G. (2008). Nueva forma para una organización más flexible del contenido de planes de estudios universitarios, en Revista Pedagogía Universitaria Vol. XIII No. 3.
119. Rodríguez Betancourt, M. (2008). Acerca de los géneros periodísticos. Editorial Félix Varela. La Habana.
120. Recio, M. (2006) .Periodismo digital: el límite de lo posible. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
121. Rodríguez, A;RainerR,Castells M. (2008). La era de la información. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
122. Sexto, L. (2005).Cuestión de estilo. Notas de clase sobre composición periodística. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
123. Sans, T;GómezS; García,M; García J. (2000).Compendio curso de diseño, desarrollo y evaluación curricular. Maestría en Educación. Universidad Pedagógica, Enrique J. Varona. La Habana. Cuba.
124. Sans Cabrera, T. (2004). El curriculum. Su conceptualización, en Revista Pedagogía Universitaria, Vol.9 No. 2, La Habana. Cuba.
125. Suárez Rodríguez, C. (2004). La formación cultural integral de los estudiantes universitarios en los municipios. CEES. Santiago de Cuba.
126. Tünnermann, Bemheim, C. (2003).La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. Unión de Universidades de América Latina. Ciudad Universitaria. México, D.F.
127. Vargas Jiménez, A.(1997).Fundamentos y principios para la elaboración del currículo, en Revista Pedagogía Universitaria Vol. 2 No. 1.
128. Vega Mederos, J, F;Iñigo Bajos,E. (2008). El mundo del trabajo y la Educación Superior: vigencia en Cuba, en 6to Congreso Internacional de Educación Superior (CD-ROM), Universidad.

129. Vela Valdés, J. (2008). La nueva universidad: necesidad histórica y responsabilidad social. Conferencia inaugural, 6to Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana:Editorial Félix Varela.
130. Valdivieso, G. (2003). ¿Acaso le falta ciencia al periodismo? Sala de prensa [en línea] No. 56, junio. [Consultado 8 de diciembre de 2012] Disponible en: <http://www.saladeprensa.org>
131. Vidaud, Ingrid. (2004). Gestión curricular en la carrera de Ingeniería Civil para diseñar el plan y los programas de estudio. Tesis en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas.

ANEXOS

ANEXO No. 1

ENCUESTA A PROFESORES

Objetivo: Determinar necesidades y deficiencias del proceso de práctica laboral de los estudiantes de la carrera de Periodismo.

Se está realizando una investigación sobre la formación profesional, que desarrolla como profesor, su colaboración será de utilidad, gracias.

La información es anónima, en las primeras preguntas se dan alternativas, a escoger una del 1 al 5, de acuerdo a una escala y en la última, se formula una pregunta abierta que requiere ser respondida de manera breve y precisa. Se ruega analizar con atención cada proposición, cuidando de la exactitud de sus respuestas.

Datos generales. Carrera: -----

Categoría docente: -----

Categoría científica: -----

Escala: 1- 2- 3- 4- 5 (5 es el valor máximo)

1. En las actividades docentes, vinculo de contenidos teóricos y prácticos relacionados con los diferentes medios de comunicación en relación con la práctica laboral ____
 2. La forma con que desarrollo las clases, permite a los estudiantes relacionar las problemáticas de la profesión con la comunidad, en el contexto de la unidad docente ____
 3. Las clases y actividades prácticas e investigativas en la carrera preparan a los estudiantes con habilidades y técnicas comunicativas para ejercer la profesión____
 4. Oriento a los estudiantes acerca de los campos de acción y esferas de actuación relacionados con la profesión____
 5. Siento satisfacción con la preparación que voy logrando en los estudiantes que les permite apropiarse de contenidos teóricos para ejecutar en la práctica ____
 6. Formule sugerencias para contribuir a una mejor interacción entre universidad, estudiantes y unidad docente, que permita elevar su nivel profesional.
-

ANEXO No. 2

ANEXO No. 3

ENCUESTA A PROFESORES

Objetivo: Analizar la incidencia de los profesores en el diseño de la práctica laboral de los estudiantes de la carrera de Periodismo, en la emisora “La Voz del Níquel” de Moa.

Se está realizando una investigación sobre el proceso de práctica laboral de los estudiantes de periodismo en la emisora de Moa, su colaboración será de utilidad, se agradece su cooperación.

Datos generales

a) Carrera _____

b) Asignatura (s) que imparte _____

c) Profesor: A tiempo total ___ A tiempo parcial ___

1. Otorgue una puntuación de 1 a 4 en cada caso a la relación que desde su experiencia aprecia entre dos aspectos propuestos con incidencia en la formación profesional. Considere que: 1, muy relacionado; 2, relacionado; 3, poco relacionado y 4, nada relacionado.

Aspectos	Relaciones			
	1	2	3	4
a) Relación universidad-tutor-alumno, en la unidad docente.				
b)Elaborar mensajes periodísticos para los distintos medios según los diferentes lenguajes con un nivel cultural y responsabilidad social acorde al entorno mediático cubano e internacional.				

2. ¿Usted considera que al diseñar la práctica laboral de los futuros periodistas deben considerarse aspectos tales como?

ASPECTOS	SI	NO	NO SE
a) Jerarquizar los contenidos del programa de estudio para contextualizar la formación laboral.			
b) Considerar las categorías didácticas para orientar la práctica laboral en el contexto de los medios de difusión.			
c) Recorrer una diversidad de esferas de actuación contentivas de problemas profesionales en relación con la práctica laboral.			

3. En los siguientes enunciados, marque con una (X) en cada caso la alternativa que considera más adecuada para que los estudiantes se formen en la práctica laboral.

3.1 El diseño curricular de la práctica laboral se debe sustentar en:

a) ___ el desarrollo de habilidades, valores y acciones propias de la carrera relacionados directamente con los modos de actuación profesional.

b) ___ dosificación de los contenidos teóricos incluidos en las asignaturas del plan de estudio y su relación con la práctica relacionado con el objeto de la profesión.

3.2 El diseño de la práctica laboral de estudiantes de periodismo debe orientar:

a) ___ El desarrollo de habilidades, valores y valoraciones propias de la carrera que se expresan fundamentalmente en actividades generalizadoras acerca del objeto de la profesión.

b) ___ El desarrollo de habilidades, valores y competencias profesionales necesarias para intervenir en las diferentes áreas de la comunicación que respondan al modelo del profesional.

3.3 Una estrategia para sustentar la práctica laboral de la carrera de Periodismo, debe orientarse:

- El 35.7 % expresó que es poca la preparación que adquieren a través de las clases, actividades prácticas e investigativas para apropiarse de los contenidos.
- El 42.80 % plantea que no se les prepara lo suficiente a través de las clases, actividades prácticas e investigativas para el desempeño del objeto de la profesión.

Pregunta 10: Al analizar acerca del conocimiento de los estudiantes de técnicas y habilidades que les permitan el desempeño de su profesión, se obtuvieron los siguientes resultados:

- El 42.85 % refiere conocer estilos del lenguaje, técnicas de comunicación, métodos y habilidades vinculadas al objeto de su profesión.
- El 57.15 % expresa que no son suficientes en la práctica a través del trabajo de género y la misma no se desarrolla con la calidad que merece.

Sin dudas es insuficiente el conocimiento de las problemáticas de la profesión y su vínculo con la comunidad en el contexto de la unidad docente.

Pregunta 11: Al analizar sobre la satisfacción con la preparación profesional de los estudiantes en relación con el proceso de práctica laboral se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se impone el criterio del 75% de los estudiantes encuestados que expresan no estar o estar poco satisfechos con la preparación profesional en relación con la práctica laboral.
- Por su parte el 25 % refiere estar satisfecho con la preparación profesional en relación con la práctica laboral.

Se evidencia la necesidad de relacionar los contenidos de las asignaturas del currículo propio en las diferentes carreras con el diseño de la práctica laboral y connotar desde el proceso formativo las características del medio, a tenor de una formación contextualizada que permita a los estudiantes transformar a la sociedad a través de la profesión y su formación humanista.

Pregunta 12: Al enunciar tres sugerencias para contribuir a una mejor preparación en torno al proceso de práctica laboral, los estudiantes recomendaron:

- Conceptos, habilidades y competencias profesionales para el periodista ante el desarrollo tecnológico. Transformaciones en el periodista como gestor de información. Relaciones entre tecnología, comunicación y sociedad. Rutinas productivas e ideologías profesionales en cada medio.
- Periodismo Investigativo y de investigación periodística. Investigación documental y estrategia de fuentes. El trabajo en equipo. El trabajo de creación en la publicación del producto.
- La ética y su lugar en la sociedad. Valores, principios y normas de los códigos de ética. El código del periodismo cubano. Nuevos problemas éticos en el periodismo cubano actual.
- Los servicios de documentación. Producción, gestión y consumo de información. Sistemas de procesamiento. El sentido multidisciplinario en la documentación. Su importancia para la producción periodística de calidad.

SISTEMA DE HABILIDADES

- Elaborar mensajes periodísticos para los distintos medios según los diferentes lenguajes con un nivel cultural y responsabilidad social acorde al entorno mediático cubano e internacional.
- Aplicar la metodología de la investigación social tanto en el conocimiento de la realidad práctica profesional como en la elaboración de trabajos periodísticos.
- Conocer de cerca los procesos editoriales y rutinas productivas de cada medio de comunicación.
- Fomentar el trabajo en equipo a través de la interacción con los demás actores del proceso de producción periodística.
- Ejercitar las capacidades para el análisis, la interpretación y el ejercicio de la opinión.
- Practicar las tareas relacionadas con el periodismo y la propaganda en situaciones excepcionales y bélicas, de forma ajustada a las características de cada lenguaje.

- Describir, seleccionar, contrastar y ampliar fuentes de información en el proceso comunicativo.
- Manejar con nivel profesional los equipos y medios técnicos correspondientes a los lenguajes del periodismo.
- Ejercer la crítica analítica, a partir de la interrelación que se establece entre la realidad social, el objeto de estudio de las asignaturas y las rutinas profesionales del medio que los acoge para la práctica.

SISTEMA DE VALORES

La disciplina propiciará que el estudiante integre en la práctica cada uno de los valores que han sido fomentados a través de los distintos métodos educativos empleados en cada materia del semestre.

Cada asignatura que se integra en esta disciplina tributa a la formación cultural y humanista del estudiante. En particular, posibilita que se consolide el compromiso con el ejercicio profesional responsable y consciente, caracterizado por el análisis, la investigación y la profundidad, en correspondencia con un ejercicio del periodismo sustentado en principios éticos coherentes con el proyecto social y el encargo que, al interior del mismo, debe cumplir el periodismo.

El desarrollo de la ética profesional está presente en esta disciplina integradora. Desde la disciplina Práctica Laboral el estudiante ejercita su interrelación con las fuentes, el manejo de la información, así como la capacidad para escuchar y valorar el enfoque de los otros en el trabajo en equipo. Debatir y defender con argumentos sólidos las opiniones con propósitos de cooperación y respeto en las relaciones interpersonales.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN

La Práctica Laboral es la disciplina integradora del programa de estudios de la especialidad conformada por cuatro asignaturas que enfocan su ejercicio profesional hacia un área específica dentro del periodismo. Las asignaturas Práctica de Periodismo Impreso y Agencia, Práctica de Comunicación Audiovisual, Práctica de Convergencia Digital, Práctica de Investigación

Periodística integran los conocimientos de las otras materias que se imparten durante cada semestre hasta finalizar el cuarto año de la carrera.

Cada práctica pretende desarrollar en los estudiantes las habilidades y competencias profesionales necesarias para intervenir en las diferentes áreas de la comunicación periodística. Al mismo tiempo, provee del marco teórico adecuado para la interpretación y el análisis de los discursos de los medios masivos, así como para la comprensión y el diseño de estrategias y acciones comunicativas de carácter periodístico.

Como disciplina integradora se apropia, de acuerdo con sus propósitos, de los instrumentos científicos y las categorías teóricas desarrolladas por otras disciplinas del programa. Concentra e integra armónicamente la realización de ejercicios profesionales a partir del sistema de conocimientos y habilidades de este plan de estudios.

Cada estudiante debe contar con una guía de trabajo que aprueba el profesor de la asignatura al final del semestre en la que se incluyan tópicos que integren los intereses de los medios y la facultad. Temas prácticos y cotidianos que se aborden desde una perspectiva bien fundamentada.

El estudiante deberá llevar un diario donde recoja las principales incidencias y enseñanzas durante el período de prácticas. La información recopilada servirá para el intercambio entre la Academia y los medios, lo que irá facilitando la calidad de las futuras prácticas laborales.

En cada Práctica deben surgir trabajos en equipos que reflejen las experiencias positivas y negativas durante el mes de inserción en el medio. La reflexión en la que se contrasten fundamentos teóricos y prácticos, acordes a su nivel escolar, debe trascender el espacio de la Facultad. Puede insertarse, por ejemplo, en el Taller de Periodismo Alma Joven de la Revista Alma Mater.

Desde la Facultad deben promoverse espacios de discusión académica y práctica entorno al periodismo en Cuba y al que se hace en otras realidades. Periodistas y estudiantes irán construyendo desde la discusión creativa, un modelo de periodismo acorde al contexto mediático cubano e internacional. Debe discutirse

La mayor dificultad es que no nos encargaron muchos trabajos. Trabajamos en la búsqueda de los enlaces y en varios comentarios. Falta la conexión YOTUBE, lo que trajo problemas para subir audios, es bueno que cada estudiante tenga su cuenta pues como se hizo prácticamente no podíamos trabajar.

Trabajé con la tutora en la realización de un reportaje que no se ha terminado. La atención no fue mala, pero no se dio mucha importancia a la orientación. Es importante tener muy en cuenta el tutor y el tipo de trabajo que se le da al estudiante, debe existir una atención personalizada entre tutor- alumno. También se debe dedicar una máquina para los estudiantes porque los periodistas nos paran.

Radio Angulo:

Nos exigen como a periodistas graduados pero no nos dan derecho a utilizar las computadoras, buscar en INTERNET, entrar a redes sociales, ni estar después de las 6 de la tarde en los departamentos. Los estudiantes y el profesor plantean que es imposible seguir impartiendo muchas de las asignaturas de la Carrera sin conexión a INTERNET, Edición Digital se debe impartir por un grupo de especialistas para cumplir los objetivos.

Las asignaturas del currículo propio deben validarse según su ubicación y contenidos, pues, en las prácticas nos percatamos de necesidades y excesos.